



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ECONÓMICO- FINANCIEROS

2018

2º Trimestre



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	7
II. COMUNIDADES INCLUIDAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO	11
II.1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.....	11
II.1.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	11
II.1.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	12
A. TOTAL MEDIDAS	12
B. MEDIDAS DE INGRESOS	13
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	14
II.1.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	16
II.1.4. REGLA DE GASTO	19
II.1.5. CONCLUSIONES.	19
A. MEDIDAS.....	19
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE	20
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	21
II.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	23
II.2.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	23
II.2.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	24
A. TOTAL MEDIDAS	24
B. MEDIDAS DE INGRESOS	25
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	26
II.2.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	27
II.2.4. REGLA DE GASTO	30
II.2.5. CONCLUSIONES.	30
A. MEDIDAS.....	30
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE	31

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	32
II.3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	34
II.3.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	34
II.3.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	35
A. TOTAL MEDIDAS	35
B. MEDIDAS DE INGRESOS	36
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	37
II.3.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	38
II.3.4. REGLA DE GASTO	41
II.3.5. CONCLUSIONES.	41
A. MEDIDAS.....	41
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE	42
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	43
II.4. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	45
II.4.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	45
II.4.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	46
A. TOTAL MEDIDAS	46
B. MEDIDAS DE INGRESOS	47
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	48
II.4.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	49
II.4.4. REGLA DE GASTO	52
II.4.5. CONCLUSIONES.	53
A. MEDIDAS.....	53
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE	53
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	54

II.5. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA.....	56
II.5.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	56
II.5.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	57
A. TOTAL MEDIDAS	57
B. MEDIDAS DE INGRESOS	58
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	59
II.5.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	61
II.5.4. REGLA DE GASTO	64
II.5.5. CONCLUSIONES.	65
A. MEDIDAS.....	65
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE	65
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	66
 II.6. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	 68
II.6.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	68
II.6.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	69
A. TOTAL MEDIDAS	69
B. MEDIDAS DE INGRESOS	70
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	71
II.6.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	73
II.6.4. REGLA DE GASTO	76
II.6.5. CONCLUSIONES.	77
A. MEDIDAS.....	77
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE	77
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	78
 II.7. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.....	 80
II.7.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	80
II.7.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	81

A. TOTAL MEDIDAS	81
B. MEDIDAS DE INGRESOS	82
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	83
II.7.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	84
II.7.4. REGLA DE GASTO	87
II.7.5. CONCLUSIONES.	87
A. MEDIDAS.....	87
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE	88
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	89
II.8. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE REGIÓN DE MURCIA.....	90
II.8.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	90
II.8.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	91
A. TOTAL MEDIDAS	91
B. MEDIDAS DE INGRESOS	92
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	93
II.8.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	95
II.8.4. REGLA DE GASTO	98
II.8.5. CONCLUSIONES.	98
A. MEDIDAS.....	98
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE ...	100
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	101
II.9. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PAÍS VASCO	103
II.9.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	103
II.9.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	104
A. TOTAL MEDIDAS	104
B. MEDIDAS DE INGRESOS	105
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	105

II.9.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	107
II.9.4. REGLA DE GASTO	110
II.9.5. CONCLUSIONES.	110
A. MEDIDAS	110
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE ...	111
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	111
II.10. COMUNITAT VALENCIANA.	113
II.10.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	113
II.10.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	114
A. TOTAL MEDIDAS	114
B. MEDIDAS DE INGRESOS	115
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	116
II.10.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	117
II.10.4. REGLA DE GASTO	120
II.10.5. CONCLUSIONES.	121
A. MEDIDAS.....	121
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE ...	121
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	122

I. INTRODUCCIÓN

El **artículo 24 de Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera** (LOEPSF), establece que el Ministerio de Hacienda debe elaborar, trimestralmente, un informe de seguimiento de la aplicación de las medidas contenidas en los planes económico-financieros (PEF).

Asimismo, el artículo 18.3.e) de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF, señala que los informes de seguimiento de los PEF deben ser publicados en el portal web del citado Ministerio.

El presente informe viene a dar cumplimiento a las disposiciones anteriores y tiene por objeto el seguimiento de las medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, País Vasco y Comunitat Valenciana **hasta el 30 de junio de 2018**, incorporándose, en su caso, las actualizaciones o adaptaciones que sobre el plan económico-financiero en vigor hayan podido comunicar dichas comunidades al Ministerio de Hacienda.

El artículo 21.1 de la LOEPSF establece que “en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto, con el contenido y alcance previstos en este artículo”.

De acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), alcanzaron una necesidad de financiación superior al objetivo de estabilidad fijado para 2016 las comunidades de Aragón, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Región de Murcia y Comunitat Valenciana, mientras que incumplieron la regla de gasto las comunidades de Andalucía, Canarias, Galicia, Región de Murcia y País Vasco, por lo que todas ellas formularon un plan económico-financiero (PEF) conforme al citado artículo 21.1 de la LOEPSF. Así, en la reunión de la Comisión Mixta del Concierto Económico de 19 de julio de 2017 se aprobó el PEF 2017-2018 del País Vasco, y en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) de 27 de julio de 2017 quedó aprobado el PEF 2017-2018 del resto de

comunidades obligadas a presentarlo de acuerdo con los datos del citado informe del artículo 17.3 de la LOEPSF.

Por otro lado, en el mes de octubre de 2017 se publicó el segundo informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto del ejercicio 2016, regulado en el artículo 17.4 de la LOEPSF, en el que, además de confirmarse los incumplimientos de las comunidades referidas anteriormente, se puso de manifiesto el incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha. No obstante, desde la presentación del PEF 2017-2018 por parte de la comunidad no se celebró ningún pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera hasta el año 2018, de manera que finalmente se tramitó y aprobó el PEF 2018-2019, por incumplimiento del objetivo de 2017, y no del 2016, en su sesión de 31 de julio de 2018.

Por lo que se refiere a los incumplimientos de los objetivos de estabilidad del ejercicio 2017, en el mes de abril de 2018 se publicó el informe de cumplimiento previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, y ha sido en el CPFF de 31 de julio de 2018 cuando se han aprobado los PEF 2018-2019 de las comunidades de Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla – La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid, Región de Murcia, La Rioja y Comunitat Valenciana, sobre los que se formulará, tras su aprobación en el mes de julio, informe de seguimiento a partir del tercer trimestre . Los PEF de la Comunidad Foral de Navarra y del País Vasco se encuentran actualmente en fase de tramitación hasta su aprobación por la Comisión Coordinadora y la Comisión Mixta, respectivamente.

Desde el punto de vista de su contenido, el presente informe analiza diversos aspectos para cada una de las comunidades que se integran en el mismo, tanto de la ejecución en el primer trimestre de 2018, como de las previsiones de las comunidades para el cierre de 2018. En primer lugar, se ofrece información sobre los antecedentes y los datos disponibles respecto al trimestre de referencia. En segundo lugar, se proporciona información sobre las medidas previstas en el PEF inicialmente aprobado, de su grado de ejecución, así como, en su caso, de la adopción o previsión de medidas adicionales o sustitutivas sobre las inicialmente previstas. El tercer apartado del análisis, pretende determinar el grado de correlación observado entre el efecto comunicado de las medidas aplicadas y la evolución real observada al cierre del primer trimestre de 2018, así como de los periodos posteriores que son objeto de análisis e integración en el plan.

Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones donde, atendiendo a la información y al análisis realizado, se valora la existencia o no de posibles desviaciones, tanto en la aplicación de las medidas previstas como con respecto al objetivo de estabilidad fijado y al cumplimiento del escenario económico-financiero remitido en el marco del seguimiento del plan económico-financiero correspondiente.

El análisis de la correlación observada en la aplicación de las medidas y de la evolución registrada en los ingresos y gastos, se lleva a cabo atendiendo a la totalidad de variables y fases presupuestarias que intervienen en el proceso de ejecución del presupuesto autonómico, incorporándose en dicho análisis el efecto producido por el movimiento de gastos registrados en cuentas no presupuestarias, así como el efecto del aplazamiento de las liquidaciones negativas del sistema de financiación correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, en sintonía con los datos y el ámbito subjetivo ofrecidos en el resumen ejecutivo que acompaña a los datos de ejecución presupuestaria publicados cada mes en la central de información económico-financiera de las Administraciones Públicas. Sobre la base de dichos datos y del déficit o superávit presupuestario ajustado por los dos factores anteriormente aludidos, se toman en consideración los ajustes derivados del perímetro subjetivo y metodología aplicable en el ámbito de la contabilidad nacional para evaluar la capacidad o necesidad de financiación.

II. COMUNIDADES INCLUIDAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO

II.1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

II.1.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Andalucía incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 5,3%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 6,2%.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, así como el de la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-335,00	-0,2%	-647,30	-0,4%	-312,30	-0,2%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-471,98	-0,3%	-156,31	-0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-1.331,00	-0,9%	-949,00	-0,6%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-471,98	-0,3%	-156,31	-0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-1.331,00	-0,9%	-949,00	-0,6%

II.1.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 30 de junio.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	-47.020,00	-180.500,00	26,05%
Total Gastos	-79.947,82	-163.228,00	48,98%
Total Medidas	-126.967,82	-343.728,00	36,94%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	-95.500,00	-183.300,00	-183.300,00	-48.420,00	50,70%	26,42%	26,42%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo III	0,00	2.800,00	2.800,00	1.400,00	-	50,00%	50,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-95.500,00	-180.500,00	-180.500,00	-47.020,00	49,24%	26,05%	26,05%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	-95.500,00	-180.500,00	-180.500,00	-47.020,00	49,24%	26,05%	26,05%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
IRPF	-75.000,00	-75.000,00	-75.000,00	-25.000,00	33,33%	33,33%	33,33%
ISD	-20.500,00	-108.300,00	-108.300,00	-23.420,00	114,24%	21,63%	21,63%
Tributos sobre el juego	0,00	2.800,00	2.800,00	1.400,00	-	50,00%	50,00%
TOTAL	-95.500,00	-180.500,00	-180.500,00	-47.020,00	49,24%	26,05%	26,05%

Como se ha descrito en anteriores informes de seguimiento, la comunidad incorporó en la información de seguimiento del tercer trimestre de 2017, dos medidas de ingreso no previstas en el PEF aprobado, con efecto en 2018. La más importante se refiere a una rebaja en los ingresos del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, prevista en la Ley del Presupuesto para 2018, con un impacto negativo para 2018 de 87,8 millones de euros, y

que sumaría su efecto a la modificación de las reducciones de base imponible adoptada en 2017, que reparte su impacto esperado en 2017 y 2018 (-20,5 millones de euros cada año), de acuerdo con la estimación de la comunidad. La otra se refiere a una modificación de los tributos sobre el juego, en aplicación del Decreto 144/2017, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la que la comunidad espera un impacto positivo de 2,8 millones de euros.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	2.661,00	-136.370,47	-136.370,47	-66.854,73	-	49,02%	49,02%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo III	-23.887,95	-23.887,95	-23.887,95	-11.943,98	50,00%	50,00%	50,00%
Capítulo IV	671,37	-2.969,58	-2.969,58	-1.149,11	-	38,70%	38,70%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	-20.555,58	-163.228,00	-163.228,00	-79.947,82	388,93%	48,98%	48,98%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	-20.555,58	-163.228,00	-163.228,00	-79.947,82	388,93%	48,98%	48,98%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
<i>Supresión/reducción paga extra</i>	3.332,37	3.332,37	3.332,37	3.332,37	100,00%	100,00%	100,00%
<i>Reducción proporcional de jornada y retribuciones</i>	0,00	-90.000,00	-90.000,00	-45.000,00	-	50,00%	50,00%
<i>Reducción/supresión gratificaciones y productividad</i>	0,00	-52.672,42	-52.672,42	-26.336,21	-	50,00%	50,00%
<i>Ahorro de intereses mecanismos de liquidez</i>	-23.887,95	-23.887,95	-23.887,95	-11.943,98	50,00%	50,00%	50,00%
TOTAL	-20.555,58	-163.228,00	-163.228,00	-79.947,82	388,93%	48,98%	48,98%

Respecto al último informe de seguimiento, se mantienen las mismas medidas, variando solo el nivel de ejecución de éstas, que pasan de un 25% en el primer trimestre a un 50% en el segundo, salvo en la medida de la supresión de la paga extra, que ya se había ejecutado al 100% en el primer trimestre.

II.1.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios- medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	8.248.221,38	8.637.767,20	4,72%	389.545,82	-25.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	262.648,60	219.721,74	-16,34%	-42.926,86	-23.420,00
I TP y AJD	672.250,13	776.239,63	15,47%	103.989,50	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	3.896,78	5.545,18	42,30%	1.648,40	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	24.768,63	29.956,17	20,94%	5.187,54	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	110.652,25	110.934,38	0,25%	282,13	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.038.631,92	1.025.044,71	-1,31%	-13.587,21	1.400,00
Operaciones Corrientes	10.361.069,69	10.805.209,01	4,29%	444.139,32	-47.020,00
Enajenación Inversiones Reales	786,75	231,12	-70,62%	-555,63	0,00
Transferencias de Capital	16.336,17	33.490,04	105,01%	17.153,87	0,00
Operaciones de Capital	17.122,92	33.721,16	96,94%	16.598,24	0,00
Operaciones no Financieras	10.378.192,61	10.838.930,17	4,44%	460.737,56	-47.020,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.129.971,23	2.201.162,97	3,34%	71.191,74	-22.020,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	4.943.586,11	5.054.380,61	2,24%	110.794,50	66.854,73
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.757.641,00	1.833.614,28	4,32%	75.973,28	0,00
3. Gastos Financieros	265.938,47	242.368,51	-8,86%	-23.569,96	11.943,98
4. Transferencias Corrientes	3.520.608,09	3.584.718,63	1,82%	64.110,54	1.149,11
Operaciones Corrientes	10.487.773,67	10.715.082,03	2,17%	227.308,36	79.947,82
6. Inversiones Reales	145.547,40	137.572,17	-5,48%	-7.975,23	0,00
7. Transferencias de Capital	216.847,21	142.589,88	-34,24%	-74.257,33	0,00
Operaciones de Capital	362.394,61	280.162,05	-22,69%	-82.232,56	0,00
Operaciones no Financieras	10.850.168,28	10.995.244,08	1,34%	145.075,80	79.947,82
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	10.584.229,81	10.752.875,57	1,59%	168.645,76	68.003,84
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-471.975,67	-156.313,91	66,88%	315.661,76	-126.967,82
% PIB	-0,3%	-0,1%		0,2%	-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, en el epígrafe de “resto de ingresos corrientes” hay que tener en cuenta que en 2017 se reconocieron derechos en el Impuesto de depósitos bancarios por valor de 24,4 millones de euros, mientras que en 2018 es casi inexistente. Hay que tener en cuenta también, respecto al capítulo III, que en 2017 se produjeron liquidaciones extraordinarias de reintegros vinculadas a los cursos de formación que tuvieron lugar en 2016, así como devoluciones de tasas previstas por sentencia firme respecto de liquidaciones ligadas a la gestión de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, según ha indicado la comunidad. También en relación con el capítulo III,

y de acuerdo con las explicaciones aportadas por la comunidad, hay que señalar que este año se ha producido un cambio en el calendario del devengo de los tributos sobre el juego de las máquinas recreativas y de azar de tipo B, pasando de un devengo semestral a trimestral, lo que justificaría el descenso interanual producido en el mes de junio, ya que se ha pasado de 72 millones de euros en 2017 a 50 millones de euros en 2018. Por su parte, las transferencias de capital aumentan gracias al FEADER, 12,3 millones de euros, así como por las transferencias del sector privado, 5,5 millones de euros.

En cuanto a los gastos no financieros destacar que en gastos de personal se produce una subida del 2,24%, una vez depurada la cuenta de acreedores por operaciones devengadas. Según la comunidad, el incremento adicional a las subidas retributivas, acordadas por Ley y al aumento del 10% por recuperación de retribuciones variables, estaría justificado por un incremento de personal en sanidad y educación, como consecuencia de la recuperación de las jornadas y la aplicación del nuevo cupo de docentes, y por el incremento del gasto de la Seguridad Social por diferentes motivos, como sentencias extraordinarias en el caso de sanidad, e incremento de gastos por refuerzos de plantilla en educación y justicia. Por otro lado, es de destacar que, tanto en febrero de 2017 como en febrero de 2018, se procedió a la devolución de parte de la paga extra correspondiente a 2012 por importes similares (125,4 millones de euros en 2017, y 122,8 millones de euros en 2018).

En gastos corrientes en bienes y servicios se produce un incremento del 4,3%, motivado, según la comunidad, por el aumento en los gastos farmacéuticos y material sanitario.

Asimismo, en transferencias corrientes se produce un aumento del 1,8%. No obstante, algunos conceptos presentan variaciones significativas, como el ascenso de las transferencias a sociedades y entes públicos, que crecen en 185,4 millones de euros, un 32,7%; el descenso de las transferencias a universidades que descienden en 57,8 millones, un 9%; o el descenso también en las transferencias a EE.LL., que caen en 102,1 millones de euros, un 16,9%, indicando la comunidad, respecto a estas evoluciones, que obedecen a distintos ritmos de ejecución entre ambos ejercicios.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	18.552.259,54	8.637.767,20	19.206.431,66	3,53%	-75.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	470.419,02	219.721,74	390.456,21	-17,00%	-108.300,00
ITP y AJD	1.489.376,97	776.239,63	1.746.651,43	17,27%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	83.633,50	5.545,18	85.724,33	2,50%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	52.470,71	29.956,17	54.726,95	4,30%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	234.266,13	110.934,38	239.888,52	2,40%	0,00
Resto de ingresos corrientes	2.407.766,68	1.025.044,71	2.423.998,23	0,67%	2.800,00
Operaciones Corrientes	23.290.192,55	10.805.209,01	24.147.877,33	3,68%	-180.500,00
Enajenación Inversiones Reales	786,75	231,12	231,12	-70,62%	0,00
Transferencias de Capital	533.089,99	33.490,04	891.163,70	67,17%	0,00
Operaciones de Capital	533.876,74	33.721,16	891.394,82	66,97%	0,00
Operaciones no Financieras	23.824.069,29	10.838.930,17	25.039.272,15	5,10%	-180.500,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	5.271.809,75	2.201.162,97	5.832.840,49	10,64%	-105.500,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	10.325.759,20	5.054.380,61	10.747.913,61	4,09%	136.370,47
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.822.939,81	1.833.614,28	4.039.925,63	5,68%	0,00
3. Gastos Financieros	439.672,06	242.368,51	445.582,25	1,34%	23.887,95
4. Transferencias Corrientes	7.551.945,93	3.584.718,63	7.745.844,92	2,57%	2.969,58
Operaciones Corrientes	22.140.317,00	10.715.082,03	22.979.266,40	3,79%	163.228,00
6. Inversiones Reales	550.573,17	137.572,17	666.328,76	21,02%	0,00
7. Transferencias de Capital	1.372.272,24	142.589,88	1.403.512,36	2,28%	0,00
Operaciones de Capital	1.922.845,41	280.162,05	2.069.841,12	7,64%	0,00
Operaciones no Financieras	24.063.162,41	10.995.244,08	25.049.107,53	4,10%	163.228,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	23.623.490,35	10.752.875,57	24.603.525,28	4,15%	139.340,05
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-239.093,12	-156.313,91	-9.835,37	95,89%	-343.728,00
% PIB	-0,2%	-0,1%	0,0%		-0,2%
Recaudación incierta	-344.000,02	-218.331,05	-425.000,00	-23,55%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	268.300,00	-168.127,12	56.323,58	-79,01%	0,00
Intereses devengados	5.000,00	-20.000,00	4.000,00	-20,00%	
Transferencias de la UE	-17.000,00	178.000,00	0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	
Otros Ajustes	-8.206,93	-564.227,89	-197.011,90	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-95.906,95	-792.686,06	-561.688,32	-485,66%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-335.000,00	-949.000,00	-571.523,70		-343.728,00
% PIB	-0,2%	-0,6%	-0,4%		-0,2%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.1.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	24.144.826,24	25.049.107,53
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-81.663,91	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	24.063.162,33	25.049.107,53
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		4,1%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	1.859.092,67	1.589.437,99
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	90.745,00	158.600,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	26.013.000,00	26.797.145,51
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	22.413.714,40	22.763.172,58
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	22.446.414,40	22.943.672,58
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H(año n-1)) - 1)		2,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	11.183.109,69	11.337.051,51	153.941,82	1,4%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	10.850.168,28	10.995.244,08	145.075,80	1,3%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	10.584.229,81	10.752.875,57	168.645,76	1,6%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	10.932.000,00	11.020.000,00	88.000,00	0,8%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	24.144.826,24	25.049.107,53	904.281,29	3,7%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	24.063.162,33	25.049.107,53	985.945,20	4,1%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	23.623.490,27	24.603.525,28	980.035,01	4,1%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	22.413.714,40	22.943.672,58	529.958,18	2,4%

II.1.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Por lo que se refiere a las medidas de ingresos, se habría materializado el 26,05% del impacto global previsto para el cierre del ejercicio 2018, habiéndose materializado un

50% la medida de tributos sobre el juego, un 21,63% las medidas referentes al ISD y un 33,33% la medida relativa al IRPF.

Respecto a las medidas en materia de gastos, la referente a la devolución de la paga extra de 2012 ha sido ejecutada al 100%, mientras el resto de medidas lo han sido al 50%.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 460,7 millones de euros, un 4,4% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta, los cuales han crecido en 389,6 millones de euros, un 4,7%, efectuando la misma depuración.

En la evolución del resto de los ingresos hay que tener en cuenta lo indicado en el apartado anterior, destacando el crecimiento del ITP y AJD, de 104 millones de euros, un 15,5% en términos interanuales. Por lo que se refiere a la correlación entre las medidas adoptadas y los conceptos afectados por ellas, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se registra un descenso de 42,9 millones de euros, un 16,3%, cuando el efecto cuantificado por la comunidad ha sido, para el primer semestre, de un menor ingreso de 23,4 millones de euros.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del segundo trimestre muestra un crecimiento interanual de 145,1 millones de euros, un 1,3%. El aumento es debido, fundamentalmente, a la evolución de los capítulos I y II, que crecen en 110,8 millones de euros (un 2,2%) y 76,0 millones de euros (un 4,3%) respectivamente, por las razones apuntadas anteriormente. Por lo que se refiere a los gastos de personal, el incremento estaría justificado, en parte, con las medidas de gasto, que en junio ya han supuesto un aumento en 66,9 millones de euros en los gastos del capítulo I, por lo que se apreciaría correlación entre el efecto de las medidas y la ejecución presupuestaria. En el capítulo IV, por su parte, las medidas han tenido un impacto muy reducido, siendo el incremento de gasto mayor al efecto de las medidas, si bien debe tenerse en consideración lo indicado anteriormente en relación a los distintos ritmos de ejecución de este ejercicio en relación sobre el anterior.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional**, distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, el escenario global es parecido al del año anterior, ya que aunque se observa un mejor escenario en la rúbrica “otras unidades consideradas AA.PP.”, en la rúbrica “recaudación incierta” y en la rúbrica “transferencias de la UE” , hay sin embargo un peor escenario en la rúbrica “intereses devengados” y en “otros ajustes”.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 5,1%. Esta evolución se elevaría al 10,6% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, con lo que la comunidad aumenta los ingresos previstos respecto a la información suministrada para el seguimiento del primer trimestre. A este respecto, la evolución observada en el segundo trimestre no es tan favorable como la prevista al final del ejercicio, dado que hasta el mes de junio los ingresos distintos a los recursos del sistema crecen un 4,4%. No obstante, el incremento previsto al cierre se sustentaría en dos factores, el ITP y AJD, que estaría evolucionando en línea con las previsiones, y los Fondos Europeos, que, dada su naturaleza, se suelen concentrar a final de ejercicio, y para los que la comunidad espera un incremento significativo, por lo que el cumplimiento de las previsiones depende de que se materialicen en la cuantía prevista por la comunidad, lo que será objeto de seguimiento en los próximos informes. En este sentido, la comunidad ha aumentado la estimación de cierre de las transferencias distintas de las procedentes del Sector Público Estatal en 96,7 millones de euros respecto a la previsión remitida en la información de seguimiento del primer trimestre.

En relación a los gastos no financieros aumentan al cierre del mes de junio un 1,3%, tasa inferior a la prevista para el cierre del ejercicio del 4,1%. Hay que tener en cuenta que el incremento estimado para los gastos de capital estaría vinculado con los ingresos

previstos para los fondos de la UE, aunque la comunidad ha reducido su estimación en 174,4 millones de euros respecto a las previsiones de la información de seguimiento del trimestre anterior. Así mismo, ha actualizado las estimaciones para los gastos corrientes, adecuándola a la evolución observada en el primer semestre, de manera que, en conjunto la comunidad reduce su previsión de gastos no financieros respecto a la anterior información de seguimiento.

En cuanto a los ajustes de contabilidad nacional, la comunidad también ha procedido a su actualización, con un empeoramiento del ajuste previsto por recaudación incierta y del epígrafe “resto de ajustes”, de manera que la evolución menos favorable del conjunto de los ajustes de contabilidad nacional compensaría las mejoras esperadas en el déficit presupuestario, tanto por ingresos como por gastos, manteniendo la comunidad su estimación de cierre en línea con el objetivo de déficit.

Atendiendo a lo anteriormente indicado, cabe considerar que la comunidad podría situarse en línea con el cumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018 si bien habría que atender al comportamiento de los Fondos de la UE o a posibles ajustes en términos de contabilidad nacional, que pueden condicionar el cierre.

En cuanto a la **regla de gasto**, la comunidad prevé un escenario para 2018 en línea con la tasa de referencia de la regla de gasto, registrándose al cierre del segundo trimestre una evolución del gasto computable del 0,8%. No obstante lo anterior, el cumplimiento de la tasa de referencia podría verse comprometido atendiendo a la evolución que finalmente registre el incremento previsto por la comunidad en relación a los gastos financiados con fondos procedentes de la Unión Europea, así como en relación a otras estimaciones que determinan ajustes entre el gasto no presupuestario y los empleos no financieros en términos de contabilidad nacional, sin perjuicio de que dichos riesgos puedan verse moderados por la revisión del gasto computable del ejercicio 2017.

II.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

II.2.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Aragón incumplió el objetivo de déficit, establecido en el -0,7% del PIB regional, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad ha incumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, y ha cumplido el objetivo de deuda pública.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2017 y 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-333,00	-0,9%	-150,36	-0,4%	182,64	0,5%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-139,02	-0,4%	-169,86	-0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-303,00	-0,8%	-296,00	-0,8%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-139,02	-0,4%	-169,86	-0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-303,00	-0,8%	-296,00	-0,8%

II.2.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	0,00	44.000,00	0,00%
Total Gastos	23.024,24	22.863,24	100,70%
Total Medidas	23.024,24	66.863,24	34,43%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	44.000,00	44.000,00	44.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	44.000,00	44.000,00	44.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	44.000,00	44.000,00	44.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
IRPF	44.000,00	44.000,00	44.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	44.000,00	44.000,00	44.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo II	7.500,00	9.053,62	9.053,62	4.299,62	57,33%	47,49%	47,49%
Capítulo III	-9.830,00	-9.830,00	-9.830,00	-4.915,00	50,00%	50,00%	50,00%
Capítulo IV	0,00	13.643,50	13.643,50	13.643,50	-	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	-2.330,00	12.867,12	12.867,12	13.028,12	-	101,25%	101,25%
Capítulo VI	0,00	7.159,14	7.159,14	7.159,14	-	100,00%	100,00%
Capítulo VII	0,00	2.836,98	2.836,98	2.836,98	-	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL	0,00	9.996,13	9.996,13	9.996,13	-	100,00%	100,00%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	-2.330,00	22.863,24	22.863,24	23.024,24	-	100,70%	100,70%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Otras medidas del capítulo II	7.500,00	9.053,62	9.053,62	4.299,62	57,33%	47,49%	47,49%
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	-9.830,00	-9.830,00	-9.830,00	-4.915,00	50,00%	50,00%	50,00%
Otras medidas del capítulo IV	0,00	13.643,50	13.643,50	13.643,50	-	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo VII	0,00	2.836,98	2.836,98	2.836,98	-	100,00%	100,00%
Medidas en capítulos sin tipología	0,00	7.159,14	7.159,14	7.159,14	-	100,00%	100,00%
TOTAL	-2.330,00	22.863,24	22.863,24	23.024,24	-	100,70%	100,70%

II.2.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 30-06-2018

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.530.098,00	1.584.711,88	3,57%	54.613,88	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	98.628,48	68.644,52	-30,40%	-29.983,96	0,00
ITP y AJD	83.651,78	96.165,49	14,96%	12.513,71	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	2.446,29	1.560,45	-36,21%	-885,84	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	3.939,30	5.480,74	39,13%	1.541,44	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP	6.633,37	6.581,64	-0,78%	-51,73	0,00
Resto de ingresos corrientes	208.113,42	210.984,70	1,38%	2.871,28	0,00
Operaciones Corrientes	1.933.510,64	1.974.129,42	2,10%	40.618,78	0,00
Enajenación Inversiones Reales	226,59	1.159,14	411,56%	932,55	0,00
Transferencias de Capital	32.641,45	24.525,53	-24,86%	-8.115,92	0,00
Operaciones de Capital	32.868,04	25.684,67	-21,86%	-7.183,37	0,00
Operaciones no Financieras	1.966.378,68	1.999.814,09	1,70%	33.435,41	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	436.280,68	415.102,21	-4,85%	-21.178,47	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.037.638,16	1.064.366,02	2,58%	26.727,86	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	424.935,77	434.122,80	2,16%	9.187,03	-4.299,62
3. Gastos Financieros	119.933,53	115.687,53	-3,54%	-4.246,00	4.915,00
4. Transferencias Corrientes	483.250,36	496.524,92	2,75%	13.274,56	-13.643,50
Operaciones Corrientes	2.065.757,82	2.110.701,27	2,18%	44.943,45	-13.028,12
6. Inversiones Reales	27.311,24	39.153,06	43,36%	11.841,82	-7.159,14
7. Transferencias de Capital	12.325,19	19.822,41	60,83%	7.497,22	-2.836,98
Operaciones de Capital	39.636,43	58.975,47	48,79%	19.339,04	-9.996,13
Operaciones no Financieras	2.105.394,25	2.169.676,74	3,05%	64.282,49	-23.024,24
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	1.985.460,72	2.053.989,21	3,45%	68.528,49	-27.939,24
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-139.015,57	-169.862,65	-22,19%	-30.847,08	23.024,24
% PIB	-0,4%	-0,5%		-0,1%	0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En la evolución de los ingresos no financieros hay que tener en cuenta que, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, según indica la comunidad, el descenso se debe fundamentalmente a la contabilización en el mes de enero de 2017 de liquidaciones, en cierta medida extraordinarias, por aproximadamente 20 millones de euros. En el “resto de ingresos corrientes” hay que tener en cuenta que el capítulo III se reduce hasta junio en 10,7 millones de euros, como consecuencia de una tendencia en los

departamentos a reducir sus precios públicos, así como por una devolución de 7 millones de euros a Retevisión, de acuerdo con las explicaciones aportadas por la comunidad. En cuanto a los ingresos por transferencias de capital, el descenso se debe a la evolución de los fondos FEADER, que se han reducido 20,7 millones de euros, debido a que en el ejercicio 2017 se reconocieron ingresos pendientes del 2016. Así mismo, la evolución del capítulo VII se ve condicionada por las transferencias procedentes del Estado, que pasan de 1 millón de euros en el primer semestre de 2017 a 8,9 millones de euros en el mismo periodo de 2018.

En cuanto a los gastos no financieros, según la comunidad el incremento del 2,6% en los gastos de personal se debería a que ha sido necesario atender el gasto derivado de sentencias por el reconocimiento de sexenios a personal interino de educación, que a 30 de junio ha supuesto 5,03 millones de euros, incrementándose igualmente las cuotas sociales con motivo de la sustitución de funcionarios de MUFACE, por causa de jubilación, por funcionarios incluidos en el régimen de la Seguridad Social. Por otro lado, se ha completado la devolución de la paga extraordinaria de 2012, si bien el importe ha sido igual al satisfecho en el primer semestre de 2017, por lo que la evolución interanual no se ha visto afectada por esta circunstancia.

Por su parte, en los gastos de capital se aprecia un incremento significativo, del 48,8%, (19,3 millones de euros), tanto por un mayor porcentaje de ejecución como por un incremento de los créditos iniciales, según la comunidad.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.364.478,71	1.584.711,88	3.564.290,28	5,94%	44.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	200.980,98	68.644,52	169.000,00	-15,91%	0,00
ITP y AJD	170.702,00	96.165,49	195.000,00	14,23%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	45.595,79	1.560,45	46.928,00	2,92%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.603,38	5.480,74	8.160,00	-23,04%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	24.088,62	6.581,64	22.195,63	-7,86%	0,00
Resto de ingresos corrientes	407.500,10	210.984,70	397.347,66	-2,49%	0,00
Operaciones Corrientes	4.223.949,58	1.974.129,42	4.402.921,57	4,24%	44.000,00
Enajenación Inversiones Reales	227,79	1.159,14	7,40	-96,75%	0,00
Transferencias de Capital	134.776,11	24.525,53	150.000,00	11,30%	0,00
Operaciones de Capital	135.003,90	25.684,67	150.007,40	11,11%	0,00
Operaciones no Financieras	4.358.953,48	1.999.814,09	4.552.928,97	4,45%	44.000,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	994.474,77	415.102,21	988.638,69	-0,59%	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.091.415,88	1.064.366,02	2.167.157,62	3,62%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	898.264,89	434.122,80	890.248,66	-0,89%	-9.053,62
3. Gastos Financieros	169.941,49	115.687,53	174.344,70	2,59%	9.830,00
4. Transferencias Corrientes	1.129.878,52	496.524,92	1.126.184,75	-0,33%	-13.643,50
Operaciones Corrientes	4.289.500,78	2.110.701,27	4.357.935,73	1,60%	-12.867,12
6. Inversiones Reales	132.526,62	39.153,06	150.000,00	13,18%	-7.159,14
7. Transferencias de Capital	217.505,21	19.822,41	220.190,50	1,23%	-2.836,98
Operaciones de Capital	350.031,83	58.975,47	370.190,50	5,76%	-9.996,13
Operaciones no Financieras	4.639.532,61	2.169.676,74	4.728.126,23	1,91%	-22.863,24
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	4.469.591,12	2.053.989,21	4.553.781,53	1,88%	-32.693,24
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-280.579,13	-169.862,65	-175.197,26	37,56%	66.863,24
% PIB	-0,8%	-0,5%	-0,5%		0,2%
Recaudación incierta	-53.000,00	-13.000,00	-30.000,00	43,40%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	37.000,00	-41.000,00	9.000,00	-75,68%	0,00
Intereses devengados	1.000,00	28.000,00	5.000,00	400,00%	
Transferencias de la UE	-24.000,00	0,00	60.000,00	-	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	
Otros Ajustes	-13.420,87	-100.137,35	-18.802,74	-40,10%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-52.420,87	-126.137,35	25.197,26	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-333.000,00	-296.000,00	-150.000,00		66.863,24
% PIB	-0,9%	-0,8%	-0,4%		0,2%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.2.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	4.637.040,65	4.728.552,72
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	2.491,96	-426,49
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	4.639.532,61	4.728.126,23
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		1,9%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	361.008,00	383.000,00
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	59.467,60	84.000,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	5.060.008,21	5.195.126,23
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	4.388.008,21	4.523.126,23
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	4.384.008,21	4.479.126,23
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,1%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	2.041.171,27	2.141.222,34	100.051,07	4,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	2.105.394,25	2.169.676,74	64.282,49	3,1%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	1.985.460,72	2.053.989,21	68.528,49	3,5%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	2.112.000,00	2.173.000,00	61.000,00	2,9%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	4.637.040,65	4.728.552,72	91.512,07	2,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.639.532,61	4.728.126,23	88.593,62	1,9%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	4.469.591,12	4.553.781,53	84.190,41	1,9%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	4.388.008,21	4.479.126,23	91.118,02	2,1%

II.2.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Por lo que se refiere a las medidas de ingresos no se han incluido nuevas medidas sobre la ya recogida en el PEF 2017-2018 y en el informe de seguimiento del primer trimestre que afectaba al IRPF. Tampoco se ha modificado la cuantificación. La ejecución de la medida relativa al IRPF tendrá efectos en el tercer trimestre.

En cuanto a las medidas de gasto, no hay nuevas medidas ni modificación de la cuantificación de las ya existentes con respecto al seguimiento del primer trimestre.

Con respecto a la ejecución de las medidas de gasto, en el segundo trimestre la comunidad computa la totalidad del efecto derivado de los Acuerdos de no disponibilidad, por un importe global de 24,4 millones de euros. En cuanto a la devolución de la paga extraordinaria correspondiente a 2012, se ha satisfecho el importe pendiente, 19,4 millones de euros, que coincide con el importe devuelto en el primer semestre de 2017. Por su parte, las medidas de capítulo II de ahorros derivados de las contrataciones de compra centralizada y la de ahorros en intereses de demora por reducción del periodo medio de pago, se han ejecutado en un 44,4% y en un 41,7% respectivamente (1 millón de euros la primera de ellas y 2,5 millones de euros la segunda). En cuanto a la medida de ahorros derivados de los mecanismos de liquidez, la comunidad cuantifica su efecto en 4,9 millones de euros de mayor gasto, un 50% del impacto previsto al cierre, revirtiendo así el ahorro producido en ejercicios anteriores.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la ejecución presupuestaria de ingresos, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado 33,4 millones de euros, un 1,7% en términos interanuales, siendo la previsión de la comunidad para el cierre que aumente un 4,5%. Por otro lado, los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación que derivan de la prórroga de los Presupuestos del ejercicio 2017 y 2018, se incrementan en 54,6 millones de euros, un 3,6%, efectuando la misma depuración.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del segundo trimestre muestra un crecimiento interanual del 3,1% estimando la comunidad que dicha evolución será del 1,9% al cierre del ejercicio. Destaca el importe de las operaciones de capital que aumentan en junio un 48,8%, 19,3 millones de euros, una tasa superior a la prevista para el cierre del ejercicio (5,8%), a pesar de haberse ejecutado Acuerdos de no disponibilidad por importe de 10 millones de euros. Por su parte, los capítulos II y IV se han incrementado en un 2,2% y en un 2,8%, respectivamente, lo que supone aumentos de 9,2 millones de euros para el capítulo II y de 13,3 millones de euros para el capítulo IV, cuando el efecto de las medidas habría sido de un ahorro de 4,3 millones de euros

para el capítulo II y de 13,6 millones de euros para el capítulo IV, de acuerdo con la cuantificación de la comunidad.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, mejora en una décima su impacto en el primer semestre respecto al registrado en el ejercicio anterior. Por su cuantía destaca el ajuste por transferencias del Estado, que pasa de -35 millones de euros en 2017 a -89 millones de euros en 2018.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 4,5%, si bien los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación registrarían una caída del 0,6%. Hasta el mes de junio los ingresos distintos a los recursos del sistema se reducen un 4,9%. Teniendo en cuenta la evolución observada, respecto a los ingresos no financieros en la estimación remitida por la comunidad en la información de seguimiento, se considera que se podría cumplir con las previsiones de cierre en todos los epígrafes, salvo en las transferencias de capital distintas de las procedentes del Estado, principalmente integradas por ingresos de Fondos de la UE, para las que la comunidad ha incrementado su estimación de cierre en 50 millones de euros respecto a la remitida en la información de seguimiento del primer trimestre. En este sentido, la comunidad también ha actualizado las previsiones para otros epígrafes de ingresos, destacando las transferencias de capital del Estado, para las que reduce la estimación en 20 millones de euros, y las correspondientes al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e ITP y AJD, que se incrementan en 17 y 13,9 millones de euros, respectivamente, en línea con la evolución observada.

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, depurado el efecto de la cuenta 413 o similar, se ha producido un incremento del 3,1% en el primer semestre. Considerando que la previsión estimada de la Comunidad para el 2018 es un incremento del 1,9%, que la comunidad ha incrementado la estimación de cierre en los capítulos I, IV y VI en 20, 10 y 6 millones de euros, respectivamente, y teniendo en cuenta la evolución del primer

semestre, podrían producirse desviaciones sobre el gasto estimado, que afectarían especialmente al capítulo II y, en menor medida, al capítulo IV.

En cuanto a los ajustes de contabilidad nacional, podrían registrar al cierre un comportamiento más desfavorable al previsto, especialmente en el ajuste por transferencias de la UE, si bien dicha circunstancia está condicionada por el gasto que finalmente pueda certificar la comunidad a lo largo del ejercicio 2018.

Por lo tanto, y atendiendo a las circunstancias señaladas se aprecia que concurren ciertos riesgos de incumplimiento del **objetivo de estabilidad**.

En cuanto a la **regla de gasto**, hasta junio el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 2,9%, superior a la tasa de referencia del 2,1% prevista por la comunidad al cierre del ejercicio y al objetivo fijado del 2,4%. En todo caso, en la medida en que se puedan producir desviaciones en el gasto previsto al cierre del ejercicio o en la certificación de gastos financiados por la Unión Europea, aumentaría en gran medida las posibilidades de incumplir la tasa de referencia prevista por la comunidad al cierre del ejercicio, así como, en su caso, y atendiendo a como sean de significativas dichas desviaciones, el objetivo fijado del 2,4%.

Por último, con fecha 18 de septiembre de 2018 se remitió por parte de la Secretaría de Estado de Hacienda comunicación a la Comunidad Autónoma en la que se ponían de manifiesto diversas circunstancias que determinaban riesgos en el cumplimiento de las reglas fiscales y se solicitaba información sobre las medidas adoptadas, en su caso, para eliminar dichos riesgos. A este respecto la comunidad, además de hacer referencia al Acuerdo de no disponibilidad ya incorporado en el seguimiento del primer trimestre, prevé la adopción de la orden de cierre del ejercicio que afectará a los gastos financiados en su totalidad con fondos propios.

II.3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

II.3.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Canarias incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 4,2% para Canarias, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 4,6%.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
295,00	0,7%	-184,36	-0,4%	-479,36	-1,0%

Nota: Para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el proyecto de PGE para 2018.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-106,83	-0,2%	2,44	0,0%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-261,00	-0,6%	-80,00	-0,2%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-106,83	-0,2%	2,44	0,0%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-261,00	-0,6%	-80,00	-0,2%

II.3.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 30 de junio.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
<i>Total Ingresos</i>	-5.230,18	-19.931,07	26,24%
<i>Total Gastos</i>	-5.839,76	-23.015,02	25,37%
Total Medidas	-11.069,94	-42.946,09	25,78%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo II	13.554,05	-19.588,10	-19.831,07	-5.180,18	-	26,45%	26,12%
Capítulo III	0,00	-100,00	-100,00	-50,00	-	50,00%	50,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	13.554,05	-19.688,10	-19.931,07	-5.230,18	-	26,57%	26,24%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	13.554,05	-19.688,10	-19.931,07	-5.230,18	-	26,57%	26,24%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Otros tributos	8.000,00	9.000,00	9.000,00	2.527,02	31,59%	28,08%	28,08%
IGIC AIEM	5.554,05	-27.434,10	-27.677,07	-7.130,20	-	25,99%	25,76%
Tributos sobre el juego	0,00	-1.154,00	-1.154,00	-577,00	-	50,00%	50,00%
Tasas	0,00	-100,00	-100,00	-50,00	-	50,00%	50,00%
TOTAL	13.554,05	-19.688,10	-19.931,07	-5.230,18	-	26,57%	26,24%

Tal y como se señaló en anteriores informes, la comunidad incorporó determinadas medidas de ingreso no previstas en el PEF aprobado, con efecto en 2018, además de actualizar el efecto de dichas medidas para dicho ejercicio.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	-21.100,04	-21.100,04	-7.282,27	-	34,51%	34,51%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo III	-1.914,98	-1.914,98	-1.914,98	1.442,51	-	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	-1.914,98	-23.015,02	-23.015,02	-5.839,76	304,95%	25,37%	25,37%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	-1.914,98	-23.015,02	-23.015,02	-5.839,76	304,95%	25,37%	25,37%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Otras medidas del capítulo I	0,00	-21.100,04	-21.100,04	-7.282,27	-	34,51%	34,51%
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	-6.714,98	-6.714,98	-6.714,98	-3.357,49	50,00%	50,00%	50,00%
Otras medidas del capítulo III	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	-1.914,98	-23.015,02	-23.015,02	-5.839,76	304,95%	25,37%	25,37%

En la información remitida para el seguimiento del segundo trimestre de 2018, se mantienen las medidas previstas en el anterior informe, que actualizaban las contenidas en el PEF aprobado respecto al capítulo I de gastos, consistentes en varios complementos

en el área de educación, cuyo efecto valora la comunidad en un incremento de gasto de 21,1 millones de euros a final del ejercicio.

II.3.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.990.367,92	2.023.695,62	4,83%	93.327,70	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	26.396,17	30.304,54	14,81%	3.908,37	0,00
IIP y AJD	134.739,16	153.925,56	14,24%	19.186,40	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	1.653,84	89,37	-94,60%	-1.564,47	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	2.702,68	3.319,67	22,83%	616,99	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	163.622,54	163.966,38	0,21%	343,84	0,00
Resto de ingresos corrientes	611.290,67	695.289,33	13,74%	83.998,66	-5.230,18
Operaciones Corrientes	2.870.772,98	3.070.890,47	6,96%	199.817,49	-5.230,18
Enajenación Inversiones Reales	0,00	1.040,00	-	1.040,00	0,00
Transferencias de Capital	11.693,43	95.952,02	720,56%	84.258,59	0,00
Operaciones de Capital	11.693,43	96.992,02	729,46%	85.298,59	0,00
Operaciones no Financieras	2.882.466,41	3.167.582,49	9,89%	285.116,08	-5.230,18
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	952.098,49	1.143.886,87	20,14%	191.788,38	-5.230,18
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.373.814,89	1.443.642,40	5,08%	69.827,51	7.282,27
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	493.809,90	536.730,47	8,69%	42.920,57	0,00
3. Gastos Financieros	47.773,13	44.554,81	-6,74%	-3.218,32	-1.442,51
4. Transferencias Corrientes	876.529,39	990.514,72	13,00%	113.985,33	0,00
Operaciones Corrientes	2.791.927,31	3.015.442,40	8,01%	223.515,09	5.839,76
6. Inversiones Reales	49.683,66	44.485,37	-10,46%	-5.198,29	0,00
7. Transferencias de Capital	147.685,04	105.211,62	-28,76%	-42.473,42	0,00
Operaciones de Capital	197.368,70	149.696,99	-24,15%	-47.671,71	0,00
Operaciones no Financieras	2.989.296,01	3.165.139,39	5,88%	175.843,38	5.839,76
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	2.941.522,88	3.120.584,58	6,09%	179.061,70	7.282,27
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-106.829,60	2.443,11	-	109.272,71	-11.069,94
% PIB	-0,2%	0,0%	-	0,2%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Dentro de la evolución de ingresos relativa al segundo trimestre, además de los incrementos registrados en determinadas figuras tributarias, cabe destacar el crecimiento registrado en el capítulo III, un 30,2%, motivado, según la comunidad, por incrementos en tasas e ingresos por prestación de servicios, reintegros y otros ingresos,

que se corresponden fundamentalmente con multas. Por su parte, las transferencias de capital registran un incremento de 84,3 millones de euros, debido sobre todo a las transferencias procedentes de la UE, Fondos FEDER, que aumentan 73,3 millones de euros.

Respecto a los gastos no financieros, el aumento del capítulo I en un 5,1%, 69,8 millones de euros, se debe al aumento de gasto tanto en la Consejería de educación, fundamentalmente por el reconocimiento de sexenios, el incremento del coste de personal interino y del coste patronal de la Seguridad Social, como el experimentado en el Servicio de Salud como consecuencia, básicamente, del plan implementado en el segundo semestre de 2017, que ha supuesto un incremento del personal sustituto y de refuerzo, así como el abono de incentivos por cumplimiento de objetivos en el plan de gestión. En relación al capítulo II, ha experimentado un incremento del 8,7%, 42,9 millones de euros, señalando la comunidad a este respecto, entre otros factores, el efecto que ha tenido la optimización del periodo medio de pago.

En cuanto al incremento detectado en el capítulo IV del 13%, 114 millones de euros, la comunidad lo justifica en los incrementos retributivos a Universidades y Empresas Públicas, señalando que se ha anticipado gasto respecto al segundo semestre.

Por otro lado, en la evolución del capítulo VII cabe destacar la caída registrada en junio de las transferencias a EE.LL. en -48,2 millones de euros, por retrasos en la ejecución del gasto.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.523.094,56	2.023.695,62	4.932.822,08	9,06%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	45.104,10	30.304,54	63.239,42	40,21%	0,00
IIP y AJD	306.527,10	153.925,56	325.220,16	6,10%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	35.227,68	89,37	29.524,10	-16,19%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.198,92	3.319,67	6.639,35	7,10%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	331.890,70	163.966,38	339.332,53	2,24%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.599.565,15	695.289,33	1.674.398,52	4,68%	-19.931,07
Operaciones Corrientes	6.847.608,21	3.070.590,47	7.371.176,17	7,65%	-19.931,07
Enajenación Inversiones Reales	0,00	1.040,00	1.040,00	-	0,00
Transferencias de Capital	263.625,27	95.952,02	359.045,22	36,20%	0,00
Operaciones de Capital	263.625,27	96.992,02	360.085,22	36,59%	0,00
Operaciones no Financieras	7.111.233,48	3.167.582,49	7.731.261,40	8,72%	-19.931,07
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.588.138,92	1.143.886,87	2.798.439,32	8,13%	-19.931,07
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.788.244,98	1.443.642,40	3.041.108,78	9,07%	21.100,04
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.109.979,24	536.730,47	1.156.807,43	4,22%	0,00
3. Gastos Financieros	89.663,17	44.554,81	85.743,43	-4,37%	1.914,98
4. Transferencias Corrientes	2.116.890,59	990.514,72	2.246.856,26	6,14%	0,00
Operaciones Corrientes	6.104.777,98	3.015.442,40	6.530.515,90	6,97%	23.015,02
6. Inversiones Reales	316.539,84	44.485,37	358.719,81	13,33%	0,00
7. Transferencias de Capital	427.057,59	105.211,62	484.669,20	13,49%	0,00
Operaciones de Capital	743.597,43	149.696,99	843.389,02	13,42%	0,00
Operaciones no Financieras	6.848.375,41	3.165.139,39	7.373.904,92	7,67%	23.015,02
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.758.712,24	3.120.584,58	7.288.161,49	7,83%	21.100,04
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	262.858,07	2.443,11	357.356,48	35,95%	-42.946,09
% PIB	0,6%	0,0%	0,8%		-0,1%
Recaudación incierta	-59.471,33	-24.000,00	-74.313,39	-24,96%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.FP.	39.651,61	52.664,32	15.485,07	-60,95%	0,00
Intereses de vencidos	4.694,28	857,55	740,73	-84,22%	
Transferencias de la UE	-1.295,86	7.000,00	0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	
Otros Ajustes	48.563,23	-118.964,98	22.943,80	-52,75%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	32.141,93	-82.443,11	-35.143,80	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	295.000,00	-80.000,00	322.212,68		-42.946,09
% PIB	0,7%	-0,2%	0,7%		-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.3.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 10. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	6.973.932,39	7.356.904,92
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-125.556,98	17.000,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	6.848.375,41	7.373.904,92
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		7,7%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	375.385,83	365.433,64
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	5.525,75	27.889,85
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	7.229.286,98	7.767.228,40
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	6.181.541,02	6.514.111,10
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	6.002.005,21	6.329.797,58
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	3.089.675,90	3.186.426,22	96.750,32	3,1%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	2.989.296,01	3.165.139,39	175.843,38	5,9%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	2.941.522,88	3.120.584,58	179.061,70	6,1%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	2.946.000,00	2.991.000,00	45.000,00	1,5%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	6.973.932,39	7.356.904,92	382.972,53	5,5%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	6.848.375,41	7.373.904,92	525.529,51	7,7%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	6.758.712,24	7.288.161,49	529.449,25	7,8%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	6.181.541,02	6.329.797,58	148.256,55	2,4%

II.3.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

Para 2018, la comunidad recoge el efecto de varias medidas de ingresos no previsto en el momento de aprobación del PEF, determinantes de una menor recaudación de los

tributos IGIC y AIEM, Impuesto sobre el Tabaco y Tributos sobre el Juego, además de haber introducido medidas de gasto cuyo efecto es de un aumento de estos en el capítulo I.

En lo relativo a ingresos, la ejecución de las medidas se ha materializado en un porcentaje del 26,24% respecto al efecto previsto para el cierre del ejercicio 2018, si bien hay que distinguir entre las medidas que suponen mayor ingreso, relativas básicamente a la modificación del Impuesto sobre el tabaco y su efecto en el IGIC, que se han ejecutado en un 38,4% de los 14,6 millones de euros previstos para el cierre, y el resto de medidas, fundamentalmente bonificaciones y rebajas en el IGIC, de las cuales se han ejecutado en el primer trimestre un 31,4% de los 34,6 millones de euros de menores ingresos que la comunidad estima para el cierre.

En cuanto las medidas de gasto, se han ejecutado en un 25,37% del importe previsto en la valoración de su efecto a final del ejercicio 2018. Las medidas del capítulo I de gastos se han ejecutado en un 34,51%, mientras que en el capítulo III, la medida que revierte del ejercicio 2017 por el Acuerdo transaccional del pago de la deuda de la Sociedad Proyecto Monumental Montaña de Timanfaya, se ha ejecutado al 100%.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 285,1 millones de euros, un 9,9% en términos interanuales, destacando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, que han crecido 93,3 millones de euros, un 4,8%, efectuando la misma depuración. El resto del incremento se debe a los motivos indicados en el anterior apartado. Por lo que se refiere a la correlación entre las medidas y la ejecución presupuestaria, hay que apuntar que el IGIC ha crecido en términos interanuales en este segundo trimestre, a pesar de que las medidas han tenido un efecto negativo. Por su parte, en el Impuesto sobre las Labores del Tabaco se aprecia correlación entre su evolución y el efecto de la medida.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del primer semestre muestra un crecimiento interanual de 175,8 millones de euros, un 5,9%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por los aumentos de gasto en el capítulo I, que aumentan 69,8 millones de euros, un 5,1%, capítulo II, con un

incremento del 8,7%, 42,9 millones de euros y capítulo IV, que aumenta 114 millones de euros, un 13%, por las razones señaladas en el anterior apartado, entre las que se incluye, para capítulo I, el efecto de las medidas adoptadas, que explica parte del incremento de gasto. En cuanto a los gastos de capital, que descienden en un 24,2%, 47,7 millones de euros, su evolución se debe a un menor ritmo de ejecución respecto al ejercicio anterior.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, su impacto en el segundo trimestre de ambos ejercicios ha variado, al pasar de minorar la capacidad de financiación en el segundo trimestre de 2017 en 150,17 millones de euros, a minorarla en 82,44 millones de euros en el segundo trimestre de 2018, lo que ha supuesto una mejora de un 0,16% del PIB regional.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 8,7%, que sería del 8,1% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación. A este respecto, que la evolución observada en el segundo trimestre parece incluso mejorar la prevista al final del ejercicio, dado que hasta el mes de junio los ingresos distintos a los recursos del sistema aumentan un 20,1%. No obstante, hay que tener en cuenta que la mayor parte del incremento previsto se debe a transferencias de capital, tanto procedentes del Sector Público Estatal como de fondos de la UE, en las que puede influir el distinto calendario de ejecución en relación con el ejercicio anterior. Por otro lado, en el caso del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD) y del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD), la estimación de la comunidad difiere la evolución observada, ya que hasta agosto el incremento del ISD es del 12,6% y por el contrario la previsión a diciembre dada por la comunidad es del 40,2%. Por el contrario, en ITP y AJD la previsión de cierre es de un crecimiento del 6,1% y ya en agosto el incremento interanual ha sido del 12,1%.

En relación a los gastos no financieros, la previsión de cierre para 2018 cifra el aumento de gastos en un 7,7%. Al cierre del mes de junio se registra un incremento de gastos no financieros del 5,9%, inferior a la prevista por la comunidad para el cierre del

ejercicio. En este sentido, aunque en los capítulos II y IV la evolución observada supone incrementos por encima de las previsiones, el retraso en la ejecución de los gastos de capital favorece que el incremento del primer semestre esté por debajo del previsto para el cierre. A esto habría que añadir, en consonancia con lo observado respecto a los ingresos, que parte del incremento previsto se materializaría en gastos de capital relacionados con fondos provenientes de la UE o de gastos cofinanciados.

Considerando que se parte de una situación de superávit presupuestario, y en función de la evolución esperada en los escenarios de gastos e ingresos para los próximos trimestres, no se aprecia riesgo de incumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018, previendo la comunidad un cierre con superávit.

En cuanto a la **regla de gasto**, la comunidad prevé un incremento del gasto computable del 2,4%, igual de la tasa de referencia establecida del 2,4%. En el primer semestre, el gasto computable se ha incrementado en un 1,5%. En todo caso, de acuerdo con lo previsto en los Presupuestos generales del Estado para 2018 en su Disposición Adicional Centésima Décimo Sexta, el superávit obtenido en el ejercicio 2017 podría ser destinado a la realización de inversiones reales, sin que dicho gasto sea tenido en cuenta al objeto de cálculo de la regla de gasto en el ejercicio 2018. El impacto que finalmente pueda implicar dicha disposición, junto a posibles desviaciones de los distintos capítulos de gasto y de la materialización de la previsión de ingresos procedentes de la UE y de transferencias de capital del Estado distintas del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), podría llegar a condicionar finalmente el cumplimiento de la regla de gasto a fin de ejercicio.

II.4. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

II.4.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Cantabria incumplió el objetivo de estabilidad presupuestaria, establecido en el -0,7% del PIB regional, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la comunidad ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, así como la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-49,00	-0,4%	-54,56	-0,4%	-5,56	0,0%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-79,47	-0,6%	-97,28	-0,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-92,00	-0,7%	-124,00	-0,9%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-79,47	-0,6%	-97,28	-0,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-92,00	-0,7%	-124,00	-0,9%

II.4.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	2.500,00	15.000,00	16,67%
Total Gastos	0,00	0,00	-
Total Medidas	2.500,00	15.000,00	16,67%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	-	0,00%	0,00%
Capítulo II	0,00	5.000,00	5.000,00	2.500,00	-	50,00%	50,00%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	0,00	15.000,00	15.000,00	2.500,00	-	16,67%	16,67%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	0,00	15.000,00	15.000,00	2.500,00	-	16,67%	16,67%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
ISD	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	-	0,00%	0,00%
I. Patrimonio	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	-	0,00%	0,00%
ITPAJD	0,00	5.000,00	5.000,00	2.500,00	-	50,00%	50,00%
TOTAL	0,00	15.000,00	15.000,00	2.500,00	-	16,67%	16,67%

En la información de seguimiento del tercer trimestre de 2017 la comunidad incorporó varias medidas de ingreso no previstas en el PEF aprobado, con efecto en 2018, que se mantienen.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(sin medidas previstas por la comunidad)

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(sin medidas previstas por la comunidad)

II.4.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	782.549,71	809.834,90	3,49%	27.285,19	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	22.658,13	24.342,46	7,43%	1.684,33	0,00
ITP y AJD	45.801,09	50.561,06	10,39%	4.759,97	2.500,00
Impuesto sobre el Patrimonio	154,38	98,86	-35,96%	-55,52	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	3.043,02	3.971,72	30,52%	928,70	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	6,72	0,02	-99,70%	-6,70	0,00
Resto de ingresos corrientes	78.212,54	80.385,99	2,78%	2.173,45	0,00
Operaciones Corrientes	932.425,59	969.195,01	3,94%	36.769,42	2.500,00
Enajenación Inversiones Reales	750,38	12,81	-98,29%	-737,57	0,00
Transferencias de Capital	2.813,92	14.559,35	417,40%	11.745,43	0,00
Operaciones de Capital	3.564,30	14.572,16	308,84%	11.007,86	0,00
Operaciones no Financieras	935.989,89	983.767,17	5,10%	47.777,28	2.500,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	153.440,18	173.932,27	13,36%	20.492,09	2.500,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	424.828,56	452.524,33	6,52%	27.695,77	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	223.495,85	235.255,43	5,26%	11.759,58	0,00
3. Gastos Financieros	25.530,05	9.493,00	-62,82%	-16.037,05	0,00
4. Transferencias Corrientes	273.983,44	305.511,55	11,51%	31.528,11	0,00
Operaciones Corrientes	947.837,90	1.002.784,31	5,80%	54.946,41	0,00
6. Inversiones Reales	35.619,66	44.898,62	26,05%	9.278,96	0,00
7. Transferencias de Capital	32.000,19	33.367,43	4,27%	1.367,24	0,00
Operaciones de Capital	67.619,85	78.266,05	15,74%	10.646,20	0,00
Operaciones no Financieras	1.015.457,75	1.081.050,36	6,46%	65.592,61	0,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	989.927,70	1.071.557,36	8,25%	81.629,66	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-79.467,86	-97.283,19	-22,42%	-17.815,33	2.500,00
% PIB	-0,6%	-0,7%		-0,1%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En cuanto a los ingresos no financieros, el crecimiento de las transferencias de capital es imputable fundamentalmente a los ingresos provenientes del FEDER, que en el segundo trimestre de 2018 han ascendido a 11,9 millones de euros, mientras que en el mismo periodo de 2017 no se reconoció cantidad alguna. En el epígrafe “resto de ingresos corrientes” destacan las transferencias procedentes del Estado, que aumentan en 5,3 millones de euros.

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, destaca la evolución del capítulo I, que se incrementa en 27,7 millones, un 6,5%. Esta evolución es debida en parte al distinto tratamiento en ambos ejercicios respecto a los gastos relativos a seguros sociales devengados en la cuenta de acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, según la comunidad, que también señala, en cuanto a la evolución del capítulo II, que su incremento se debe, en parte, a una mayor agilidad en la tramitación de los expedientes de gasto corriente en el ámbito sanitario. Acerca de la evolución del capítulo IV, estaría condicionada por la falta de homogeneidad en los datos comparados, ya que en el ejercicio 2017 se produjo una prórroga en el presupuesto de la comunidad, circunstancia que retrasó la tramitación administrativa de muchos expedientes de gasto, principalmente las transferencias a Entidades Locales gestionadas por el Servicio Cántabro de Empleo y en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, de acuerdo con las explicaciones aportadas por la comunidad.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.728.416,04	809.834,90	1.787.214,97	3,40%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	40.675,59	24.342,46	50.000,00	22,92%	6.000,00
ITP y AJD	94.878,57	50.561,06	100.000,00	5,40%	5.000,00
Impuesto sobre el Patrimonio	16.436,51	98,86	20.000,00	21,68%	4.000,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.674,52	3.971,72	8.000,00	19,86%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	7,54	0,02	3.000,00	-	0,00
Resto de ingresos corrientes	197.098,10	80.385,99	204.500,00	3,76%	0,00
Operaciones Corrientes	2.084.186,87	969.195,01	2.172.714,97	4,25%	15.000,00
Enajenación Inversiones Reales	1.162,84	12,81	1.000,00	-14,00%	0,00
Transferencias de Capital	20.823,81	14.559,35	52.000,00	149,71%	0,00
Operaciones de Capital	21.986,65	14.572,16	53.000,00	141,06%	0,00
Operaciones no Financieras	2.106.173,51	983.767,17	2.225.714,97	5,68%	15.000,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	377.757,47	173.932,27	438.500,00	16,08%	15.000,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	893.560,68	452.524,33	916.300,00	2,54%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	427.793,93	235.255,43	453.000,00	5,89%	0,00
3. Gastos Financieros	46.866,04	9.493,00	36.757,66	-21,57%	0,00
4. Transferencias Corrientes	610.810,74	305.511,55	644.500,00	5,52%	0,00
Operaciones Corrientes	1.979.031,39	1.002.784,31	2.050.557,66	3,61%	0,00
6. Inversiones Reales	117.803,16	44.898,62	131.000,00	11,20%	0,00
7. Transferencias de Capital	78.548,53	33.367,43	81.000,00	3,12%	0,00
Operaciones de Capital	196.351,69	78.266,05	212.000,00	7,97%	0,00
Operaciones no Financieras	2.175.383,08	1.081.050,36	2.262.557,66	4,01%	0,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	2.128.517,04	1.071.557,36	2.225.800,00	4,57%	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-69.209,57	-97.283,19	-36.842,69	46,77%	15.000,00
% PIB	-0,5%	-0,7%	-0,3%		0,1%
Recaudación incierta	-7.000,00	-8.000,00	-11.000,00	-57,14%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	2.000,00	2.000,00	-44.000,00	-	0,00
Intereses devengados	10.000,00	4.000,00	9.000,00	-10,00%	
Transferencias de la UE	-2.000,00	8.000,00	5.000,00	-	
Inversiones de APP's	2.000,00	2.000,00	2.500,00	25,00%	
Otros Ajustes	15.209,56	-34.716,81	20.342,69	33,75%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	20.209,56	-26.716,81	-18.157,31	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-49.000,00	-124.000,00	-55.000,00		15.000,00
% PIB	-0,4%	-0,9%	-0,4%		0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.4.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 10. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	2.158.893,93	2.244.000,00
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	16.489,15	18.557,66
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	2.175.383,08	2.262.557,66
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		4,0%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	76.349,94	-602,00
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	148.531,19	195.000,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	2.400.264,21	2.456.955,66
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	2.122.264,21	2.187.955,66
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	2.122.264,21	2.172.955,66
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	1.076.074,80	1.140.490,13	64.415,33	6,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	1.015.457,75	1.081.050,36	65.592,61	6,5%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	989.927,70	1.071.557,36	81.629,66	8,2%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	1.031.000,00	1.084.000,00	53.000,00	5,1%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	2.158.893,93	2.244.000,00	85.106,07	3,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	2.175.383,08	2.262.557,66	87.174,58	4,0%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	2.128.517,04	2.225.800,00	97.282,96	4,6%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	2.122.264,21	2.172.955,66	50.691,45	2,4%

II.4.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

La ejecución de las medidas de ingresos, es en este trimestre de un 16,67% de la que se prevé al cierre, en términos globales, ya que sólo se ha ejecutado la relativa al ITP y AJD en un 50%, quedando pendientes para la segunda mitad del ejercicio las medidas del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

La comunidad no establece medidas de gastos para el 2018.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 47,8 millones de euros, un 5,1% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación que derivan de la prórroga de los Presupuestos del ejercicio 2017 y 2018, los cuales han crecido en 27,3 millones de euros, un 3,5%, efectuando la misma depuración.

En la evolución interanual del resto de ingresos destacan las transferencias de capital procedentes del FEDER, que aumentan en 11,9 millones de euros, y las recibidas del Estado, que crecen en 5,3 millones de euros. En los ingresos de carácter tributario, destaca la evolución del ITP y AJD, que aumenta 4,8 millones de euros, un 10,4%, en parte consecuencia de la ejecución en un 50% de la medida de ingreso relacionada con dicho impuesto.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, en este trimestre se produce un crecimiento interanual de 65,6 millones de euros, un 6,5%, destacando los incrementos de los capítulos I y IV, mencionados en el apartado anterior.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes

de aplicar a presupuesto, su impacto en este trimestre de 2018 es de -0,2% del PIB regional, empeorando con respecto a 2017, en el que fue de un -0,1% del PIB regional.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 5,7%, evolución que se eleva al 16,1% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación. A este respecto, la evolución observada en este primer semestre presenta ligeras desviaciones a la baja sobre estas previsiones, siendo el aumento del 13,4% en el caso de los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación. La previsión de la comunidad supone un crecimiento significativo de los ingresos por transferencias de capital, entre los que se integran, además de los procedentes de Fondos Europeos, los ingresos previstos por transferencias derivadas de las obras del Hospital Marqués de Valdecilla. Por otro lado, respecto a la información del trimestre anterior, la comunidad ha revisado al alza la estimación de ingresos por el ITP y AJD y por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, en línea con la evolución observada y con el impacto esperado de las medidas en ambos impuestos.

En relación a los gastos no financieros, aumentan al cierre del mes de junio un 6,5%, tasa superior a la prevista por la comunidad para el cierre del ejercicio del 4%, si bien debe tenerse en cuenta el distinto ritmo de ejecución en determinadas rúbricas de transferencias corrientes, por la prórroga de los Presupuestos en el ejercicio anterior, así como la falta de homogeneidad en la utilización de las cuentas no presupuestarias entre ambos ejercicios. Así mismo, la comunidad ha actualizado la estimación de cierre respecto a la información suministrada para el anterior informe de seguimiento, incrementando la previsión de gastos corrientes y reduciendo ligeramente la previsión de gastos de capital.

Por otro lado, respecto a los ajustes de contabilidad nacional, destaca el empeoramiento previsto por la comunidad para las aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP., que pasarían de un ajuste positivo en 2017 de 2 millones de euros a uno negativo de 44 millones de euros. Por el contrario, los ajustes por otras

transferencias del Estado pasarían de registrar un impacto positivo de 22 millones de euros en 2017 a -3 millones de euros en la previsión para 2018.

Atendiendo a lo anteriormente indicado, cabe considerar que la comunidad podría situarse en línea con el cumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018, condicionado fundamentalmente al cumplimiento de la previsión de gastos, especialmente en el capítulo de transferencias corrientes, así como al impacto que finalmente determinen los ajustes de contabilidad nacional.

En cuanto a la **regla de gasto**, aun cuando la comunidad prevé un escenario para 2018 en línea con la tasa de referencia de la regla de gasto, su cumplimiento podría verse comprometido en función de cómo se modulen los riesgos asociados al escenario de gastos anteriormente indicados, y al efecto que finalmente puedan tener las medidas referidas por la comunidad conforme a lo señalado en el párrafo siguiente.

Por último, con fecha 18 de septiembre de 2018 se remitió por parte de la Secretaría de Estado de Hacienda comunicación a la Comunidad Autónoma en la que se ponían de manifiesto diversas circunstancias que determinaban riesgos en el cumplimiento de las reglas fiscales y se solicitaba información sobre las medidas adoptadas, en su caso, para eliminar dichos riesgos. A este respecto la comunidad prevé actuaciones relativas a la retención de créditos en aquellos supuestos en que la naturaleza del gasto lo permita, atendiendo en todo caso gastos inaplazables y de obligada cobertura en los servicios públicos fundamentales, así como actuaciones en relación a la orden de cierre del ejercicio.

II.5. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

II.5.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Cataluña incumplió el objetivo de estabilidad presupuestaria, establecido en el -0,7% del PIB regional, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la comunidad ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, pero no así la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-1.243,00	-0,6%	-930,58	-0,4%	312,42	0,1%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-1.483,49	-0,7%	-1.363,66	-0,6%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-1.779,00	-0,8%	-2.044,00	-0,9%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-1.683,49	-0,8%	-1.363,66	-0,6%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-1.979,00	-0,9%	-2.044,00	-0,9%

II.5.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 30 de junio.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	43.541,84	60.315,97	72,19%
Total Gastos	89.633,33	-235.199,19	-
Total Medidas	133.175,17	-174.883,22	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo II	127.343,67	49.265,66	49.265,66	33.607,91	26,39%	68,22%	68,22%
Capítulo III	6.038,31	11.050,31	11.050,31	9.933,93	164,52%	89,90%	89,90%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	133.381,98	60.315,97	60.315,97	43.541,84	32,64%	72,19%	72,19%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	133.381,98	60.315,97	60.315,97	43.541,84	32,64%	72,19%	72,19%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Impuestos ambientales	96.401,80	24.234,34	24.234,34	8.363,52	8,68%	34,51%	34,51%
Otros tributos	28.898,06	24.178,76	24.178,76	24.391,82	84,41%	100,88%	100,88%
ITPAJD	4.552,22	6.215,19	6.215,19	6.215,19	136,53%	100,00%	100,00%
Tributos sobre el juego	3.149,37	3.245,50	3.245,50	3.245,50	103,05%	100,00%	100,00%
Tasas	380,53	2.442,18	2.442,18	1.325,80	348,41%	54,29%	54,29%
TOTAL	133.381,98	60.315,97	60.315,97	43.541,84	32,64%	72,19%	72,19%

Respecto al PEF inicialmente aprobado, y tal como se señalaba en el anterior informe de seguimiento, la comunidad ha ajustado el efecto estimado del Impuesto sobre las emisiones de dióxido de carbono de los vehículos de tracción mecánica, para el que no se prevén impactos, y del Impuesto sobre el riesgo medioambiental de la producción, manipulación y transporte, custodia y emisión de elementos radiotóxicos, reduciendo el

efecto económico previsto. Así mismo, se redujo el impacto de la medida del Impuesto sobre las bebidas envasadas con azúcar y aumentó la previsión de los ingresos por la tasa para el acceso a las infraestructuras de saneamiento en alta.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	14.330,00	9.634,14	12.534,14	50.800,00	354,50%	527,29%	405,29%
Capítulo II	67.120,00	38.039,65	38.039,65	3.701,90	5,52%	9,73%	9,73%
Capítulo III	-10.260,00	-114,20	-114,20	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo IV	33.700,00	39.840,17	39.940,17	31.131,43	92,38%	78,14%	77,95%
Capítulo V	0,00	-265.532,45	-265.532,45	0,00	-	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	104.890,00	-178.132,69	-175.132,69	85.633,33	81,64%	-	-
Capítulo VI	0,00	-18.066,67	-18.066,67	0,00	-	0,00%	0,00%
Capítulo VII	0,00	-7.995,96	-7.995,96	0,00	-	0,00%	0,00%
GASTOS DE CAPITAL	0,00	-26.062,63	-26.062,63	0,00	-	0,00%	0,00%
Capítulo VIII	0,00	-36.703,87	-34.003,87	4.000,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	-36.703,87	-34.003,87	4.000,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	104.890,00	-240.899,19	-235.199,19	89.633,33	85,45%	-	-

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
<i>Supresión/reducción paga extra</i>	34.890,00	25.499,37	31.199,37	85.000,00	243,62%	333,34%	272,44%
<i>Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros</i>	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos</i>	0,00	1.039,65	1.039,65	4.633,33	-	445,66%	445,66%
<i>Otras medidas del capítulo III</i>	0,00	-114,20	-114,20	0,00	-	0,00%	0,00%
<i>Otras medidas del capítulo IV</i>	20.000,00	11.208,94	11.208,94	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Otras medidas del capítulo VII</i>	0,00	-7.995,96	-7.995,96	0,00	-	0,00%	0,00%
<i>Otras medidas del capítulo VIII</i>	0,00	-36.937,87	-36.937,87	0,00	-	0,00%	0,00%
<i>Medidas en capítulos sin tipología</i>	0,00	-283.599,12	-283.599,12	0,00	-	0,00%	0,00%
TOTAL	104.890,00	-240.899,19	-235.199,19	89.633,33	85,45%	-	-

Respecto al anterior informe de seguimiento, la diferencia deriva de la actualización por parte de la comunidad de los efectos de las medidas de recuperación parcial de la paga extra de 2012, manteniéndose como principal impacto de las medidas de gasto en 2018 el efecto de la reversión del Acuerdo de no disponibilidad adoptado en el ejercicio 2017.

II.5.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios- medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	8.318.498,07	8.419.031,34	1,21%	100.533,27	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	229.220,86	270.052,91	17,81%	40.832,05	0,00
ITP y AJD	954.185,34	1.002.937,49	5,11%	48.752,15	6.215,19
Impuesto sobre el Patrimonio	23.870,15	16.745,99	-29,85%	-7.124,16	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	38.134,20	36.330,53	-4,73%	-1.803,67	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	64.926,26	60.615,72	-6,64%	-4.310,54	0,00
Resto de ingresos corrientes	849.952,58	1.133.122,85	33,32%	283.170,27	37.326,65
Operaciones Corrientes	10.478.787,46	10.938.836,83	4,39%	460.049,37	43.541,84
Enajenación Inversiones Reales	80,70	18.579,80	-	18.499,10	0,00
Transferencias de Capital	9.813,07	75.367,71	668,03%	65.554,64	0,00
Operaciones de Capital	9.893,77	93.947,51	849,56%	84.053,74	0,00
Operaciones no Financieras	10.488.681,23	11.032.784,34	5,19%	544.103,11	43.541,84
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.170.183,16	2.613.753,00	20,44%	443.569,84	43.541,84
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	3.760.274,95	3.871.375,54	2,95%	111.100,59	-50.800,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.814.459,90	3.992.408,15	4,67%	177.948,25	-3.701,90
3. Gastos Financieros	488.106,24	494.472,34	1,30%	6.366,10	0,00
4. Transferencias Corrientes	3.473.386,01	3.645.345,85	4,95%	171.959,84	-31.131,43
Operaciones Corrientes	11.536.227,10	12.003.601,88	4,05%	467.374,78	-85.633,33
6. Inversiones Reales	234.590,94	205.589,43	-12,36%	-29.001,51	0,00
7. Transferencias de Capital	201.350,05	187.252,40	-7,00%	-14.097,65	0,00
Operaciones de Capital	435.940,99	392.841,83	-9,89%	-43.099,16	0,00
Operaciones no Financieras	11.972.168,09	12.396.443,71	3,54%	424.275,62	-85.633,33
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	11.484.061,85	11.901.971,37	3,64%	417.909,52	-85.633,33
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-1.483.486,86	-1.363.659,37	8,08%	119.827,49	129.175,17
% PIB	-0,7%	-0,6%		0,1%	0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, cabe destacar la evolución del resto de los ingresos corrientes, cuyo incremento se debe al aumento en las transferencias recibidas del SPEE, en las que se produce un distinto ritmo de contabilización de estos ingresos con respecto a 2017, 341,8 millones de euros en el primer semestre de 2018 por 24,2 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior. Por su parte, el capítulo III se ha reducido en un importe de 47 millones de euros, por el descenso de los ingresos en prestación de servicios de atención a usuarios de programas sociales y también por las multas y sanciones, según la comunidad. Por otro lado, los ingresos por transferencias de capital

se incrementan en 65,55 millones de euros, fundamentalmente por mayores aportaciones del sector privado para fines sanitarios.

Por otro lado, debe tenerse en consideración que la evolución de los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y posterior liquidación se ve condicionada por la percepción en el ejercicio 2017 de un anticipo por importe de 200 millones de euros.

En la evolución de los gastos no financieros, debe indicarse que el incremento de los gastos de personal más allá del 1% derivado de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios 2017 y 2018 se debe fundamentalmente, según la comunidad, al incremento del personal docente y del Instituto Catalán de la Salud. Así mismo, la evolución del capítulo I también se ve condicionada por la devolución de la paga extraordinaria correspondiente a 2012, que en el primer semestre de 2017 ascendió a 129,9 millones de euros mientras que en el mismo periodo de 2018 ha sido de 79,1 millones de euros. Por otro lado, también cabe destacar el incremento registrado en los gastos corrientes en bienes y servicios, como consecuencia, según la comunidad, de un aumento en el ritmo de contabilización en este ejercicio. Por su parte, el incremento en las transferencias corrientes, ha sido motivado fundamentalmente por las mayores obligaciones reconocidas en transferencias a entes dependientes de la Comunidad Autónoma, por el aumento de la renta garantizada para el ciudadano y otras prestaciones sociales y por el mayor ritmo de contabilización del Fondo de Cooperación Local. Por lo que se refiere a la devolución de la paga extra correspondiente a 2012 que afecta al capítulo IV de gastos, su importe fue de 82,4 millones de euros en el primer semestre de 2017 y de 52,2 millones de euros en el mismo periodo de 2018.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	18.842.307,29	8.419.031,34	19.293.846,32	2,40%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	458.713,94	270.052,91	517.834,47	12,89%	0,00
ITP y AJD	1.948.394,76	1.002.937,49	2.012.949,20	3,31%	6.215,19
Impuesto sobre el Patrimonio	511.401,96	16.745,99	516.302,47	0,96%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	95.086,18	36.330,53	97.859,91	2,92%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	214.650,52	60.615,72	228.271,95	6,35%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.955.428,52	1.133.122,85	2.061.396,57	5,42%	54.100,78
Operaciones Corrientes	24.025.983,17	10.938.836,83	24.728.460,90	2,92%	60.315,97
Enajenación Inversiones Reales	8.996,80	18.579,80	40.020,61	344,83%	0,00
Transferencias de Capital	113.285,68	75.367,71	145.880,72	28,77%	0,00
Operaciones de Capital	122.282,48	93.947,51	185.901,34	52,03%	0,00
Operaciones no Financieras	24.148.265,65	11.032.784,34	24.914.362,24	3,17%	60.315,97
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	5.305.958,36	2.613.753,00	5.620.515,92	5,93%	60.315,97
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	7.464.974,63	3.871.375,54	7.742.931,95	3,72%	-12.534,14
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	8.338.813,60	3.992.408,15	8.584.034,17	2,94%	-38.039,65
3. Gastos Financieros	792.156,90	494.472,34	834.104,09	5,30%	114,20
4. Transferencias Corrientes	7.697.636,46	3.645.345,85	7.731.060,40	0,43%	-39.940,17
Operaciones Corrientes	24.293.581,59	12.003.601,88	24.892.130,60	2,46%	175.132,69
6. Inversiones Reales	476.877,56	205.589,43	509.655,45	6,87%	18.066,67
7. Transferencias de Capital	530.501,21	187.252,40	538.975,98	1,60%	7.995,96
Operaciones de Capital	1.007.378,77	392.841,83	1.048.631,43	4,10%	26.062,63
Operaciones no Financieras	25.300.960,36	12.396.443,71	25.940.762,03	2,53%	201.195,32
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	24.508.803,46	11.901.971,37	25.106.657,94	2,44%	201.081,12
DÉ/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-1.152.694,71	-1.363.659,37	-1.026.399,79	10,96%	-140.879,35
% PIB	-0,5%	-0,6%	-0,5%		-0,1%
Recaudación incierta	-217.000,00	-106.000,00	-126.000,00	41,94%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	79.000,00	-176.000,00	53.805,78	-31,89%	-34.003,87
Intereses devengados	-35.000,00	99.000,00	25.481,34	-	
Transferencias de la UE	15.000,00	-27.000,00	0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	34.000,00	29.000,00	38.726,21	13,90%	
Otros Ajustes	33.694,71	-499.340,63	33.694,71	0,00%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-90.305,29	-680.340,63	25.708,04	-	-34.003,87
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-1.243.000,00	-2.044.000,00	-1.000.691,75		-174.883,22
% PIB	-0,6%	-0,9%	-0,4%		-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.5.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 10. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	25.250.785,53	25.800.979,75
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	50.174,83	139.782,28
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	25.300.960,36	25.940.762,03
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		2,5%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	-2.300.220,26	-1.947.701,72
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	7.886.259,90	8.083.416,40
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	30.887.000,00	32.076.476,71
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	26.027.381,26	26.712.829,93
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	25.944.381,26	26.652.513,96
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	12.233.227,84	12.325.911,68	92.683,84	0,8%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	11.972.168,09	12.396.443,71	424.275,62	3,5%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	11.484.061,85	11.901.971,37	417.909,52	3,6%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	12.602.000,00	12.870.000,00	268.000,00	2,1%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	25.250.785,53	25.800.979,75	550.194,22	2,2%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	25.300.960,36	25.940.762,03	639.801,67	2,5%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	24.508.803,46	25.106.657,94	597.854,48	2,4%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	26.027.381,26	26.652.513,96	625.132,70	2,4%

II.5.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

Por lo que se refiere a las medidas de ingresos, se habría materializado el 72,2% del impacto global previsto para el cierre del ejercicio 2018, habiéndose producido íntegramente el impacto de las medidas relativas al ITP y AJD y Tributos sobre el juego.

Respecto a las medidas en materia de gastos, se prevé que el impacto de la principal medida con efectos en 2018, derivada de la reversión del Acuerdo de no disponibilidad del ejercicio 2017, se produzca en el cuarto trimestre del ejercicio. Por lo que se refiere a la reversión de la paga extraordinaria correspondiente a 2012, en el segundo trimestre se ha completado su devolución, al hacerse efectivos 131,3 millones de euros, aunque al analizar su impacto en términos diferenciales hay que tener en cuenta que en el primer semestre de 2017 se devolvieron por este concepto 216,3 millones de euros.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 544,1 millones de euros, un 5,2% en términos interanuales. Si adicionalmente se depuran los anticipos a cuenta de la liquidación de los recursos del sistema percibidos en 2017, el incremento sería de 744,1 millones de euros, un 7,2%, destacando la evolución del resto de ingresos corrientes, los cuales han crecido en 283,2 millones de euros, un 33,3%, debido al mayor ritmo de contabilización en el año 2018 de las transferencias recibidas del SPEE, como se ha comentado. También cabe destacar la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas y de los anticipos a cuenta de la liquidación de los recursos del sistema, los cuales han crecido en 300,5 millones de euros, un 3,7%.

La evolución interanual del resto de ingresos se encuentra condicionada por el incremento en las transferencias de capital, como se señaló en el apartado anterior, así como por la caída producida en el capítulo III, sin perjuicio de que los tributos sobre el juego registrados en dicho capítulo sí que evolucionen de forma positiva en línea con el

efecto de las medidas que afectan a los mismos, al igual que los impuestos indirectos, en los que se aprecia correlación entre la ejecución presupuestaria y las medidas por las modificaciones adoptadas o por la creación de nuevos tributos. Así mismo hay que citar el aumento en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, 40,8 millones de euros, y en el ITP y AJD, 48,8 millones de euros, evolución esta última en la que se aprecia el efecto, limitado, de las medidas.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del segundo trimestre muestra un crecimiento interanual de 424,3 millones de euros, un 3,5%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por los gastos corrientes en bienes y servicios, por las transferencias corrientes y por los gastos de personal, que crecen en 177,95, 171,96 y 111,10 millones de euros respectivamente, por los motivos anteriormente aludidos, y a pesar de que el efecto de las medidas de devolución de la extra correspondiente a 2012, en términos de impacto diferencial, sería de menor gasto respecto al ejercicio anterior.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, su impacto en el segundo trimestre de 2018 es superior al impacto en 2017 en torno a dos décimas del PIB regional. Por su cuantía destacan los ajustes negativos por aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP., así como los relativos al resto de ajustes y a recaudación incierta, compensados parcialmente por el ajuste positivo por intereses devengados.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 3,2%, evolución que se eleva al 5,9% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación. A este respecto, la evolución observada en el segundo trimestre presenta alguna desviación sobre la prevista al final del ejercicio debida fundamentalmente al mayor ritmo de contabilización realizado en el ejercicio 2018 con respecto al 2017.

En relación a los gastos no financieros aumentan al cierre del mes de junio un 3,5%, tasa algo superior a la prevista para el cierre del ejercicio del 2,5%. En este sentido, podría haber cierto riesgo de desviación en los capítulos II y IV, si bien la comunidad señala que en estos capítulos debe considerarse el distinto ritmo de ejecución respecto al mes de junio del ejercicio 2017.

Por otro lado, los ajustes de contabilidad nacional podrían presentar alguna desviación al cierre del ejercicio en determinadas rúbricas, como el ajuste por recaudación incierta atendiendo al registrado hasta junio y al histórico de datos de ejercicios precedentes.

Atendiendo a lo anteriormente indicado, cabe considerar que concurren ciertos riesgos en relación al cumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018, especialmente en materia de gastos y ajustes de contabilidad nacional, que, no obstante, pueden verse mitigados por el efecto de las medidas aludidas en el último párrafo del presente apartado, así como por el efecto derivado de la prórroga de los presupuestos del ejercicio 2017.

En cuanto a la **regla de gasto**, hasta junio el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 2,1%. En todo caso, en función de cómo se modulen los riesgos indicados en relación al escenario de gastos y al mayor grado de ejecución del presupuesto de gastos observado a la finalización del primer semestre, podría verse comprometido el cumplimiento de la tasa de referencia del 2,4%.

Por otro lado, con carácter adicional a lo anteriormente señalado, el cumplimiento de los objetivos del ejercicio 2018 puede verse afectado por el efecto de la sentencia sobre la anulación de la concesión de Aigües Ter Llobregat en el caso de que su impacto recayese en el ejercicio 2018.

Por último, con fecha 18 de septiembre de 2018 se remitió por parte de la Secretaría de Estado de Hacienda comunicación a la Comunidad Autónoma en la que se ponían de manifiesto diversas circunstancias que determinaban riesgos en el cumplimiento de las reglas fiscales y se solicitaba información sobre las medidas adoptadas, en su caso, para eliminar dichos riesgos. A este respecto, se señala que la Consejería de Hacienda realizó actuaciones en el mes de junio con los restantes departamentos de la Generalitat a fin de prever distintas medidas que eliminaran los riesgos detectados de desviaciones.

II.6. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

II.6.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Extremadura incumplió el objetivo de estabilidad presupuestaria, establecido en el -0,7% del PIB regional, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la comunidad ha incumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, mientras que sí ha cumplido la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-163,00	-0,9%	-77,24	-0,4%	85,76	0,4%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-184,20	-1,0%	-163,81	-0,8%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-266,00	-1,4%	-217,00	-1,1%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-184,20	-1,0%	-163,81	-0,8%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-266,00	-1,4%	-217,00	-1,1%

II.6.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	-1.550,00	-16.536,70	9,37%
Total Gastos	2.712,77	8.535,77	31,78%
Total Medidas	1.162,77	-8.000,93	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	-12.500,00	-12.500,00	-1.000,00	-	8,00%	8,00%
Capítulo II	0,00	-4.500,00	-4.500,00	-750,00	-	16,67%	16,67%
Capítulo III	0,00	463,30	463,30	200,00	-	43,17%	43,17%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	0,00	-16.536,70	-16.536,70	-1.550,00	-	9,37%	9,37%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	0,00	-16.536,70	-16.536,70	-1.550,00	-	9,37%	9,37%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
IRPF	0,00	-10.000,00	-10.000,00	0,00	-	0,00%	0,00%
ISD	0,00	-2.500,00	-2.500,00	-1.000,00	-	40,00%	40,00%
Ingresos ambientales	0,00	-4.500,00	-4.500,00	-750,00	-	16,67%	16,67%
Tasas	0,00	463,30	463,30	200,00	-	43,17%	43,17%
TOTAL	0,00	-16.536,70	-16.536,70	-1.550,00	-	9,37%	9,37%

La comunidad ha recogido el efecto para 2018 de varias medidas no previstas en el momento de la aprobación del PEF, que consisten en beneficios fiscales en el Canon de

Saneamiento y en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como en un incremento de las tasas, tal y como se señalaba en el anterior informe de seguimiento.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	2.838,99	-6.236,72	-6.236,72	-4.486,72	-	71,94%	71,94%
Capítulo II	10.500,00	14.203,00	14.203,00	6.800,00	64,76%	47,88%	47,88%
Capítulo III	-5.064,60	-5.500,47	-2.330,51	199,49	-	-	-
Capítulo IV	8.700,00	2.300,00	2.900,00	200,00	2,30%	8,70%	6,90%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	16.974,40	4.765,81	8.535,77	2.712,77	15,98%	56,92%	31,78%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	16.974,40	4.765,81	8.535,77	2.712,77	15,98%	56,92%	31,78%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Medidas retributivas generales	2.838,99	-2.736,72	-2.736,72	-2.736,72	-	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo I	0,00	-3.500,00	-3.500,00	-1.750,00	-	50,00%	50,00%
Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y siniestros	10.500,00	14.203,00	14.203,00	6.800,00	64,76%	47,88%	47,88%
Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos	8.700,00	2.300,00	2.900,00	200,00	2,30%	8,70%	6,90%
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	-5.064,60	-8.229,97	-5.060,00	-2.530,00	49,95%	30,74%	50,00%
Otras medidas del capítulo III	0,00	2.729,49	2.729,49	2.729,49	-	100,00%	100,00%
TOTAL	16.974,40	4.765,81	8.535,77	2.712,77	15,98%	56,92%	31,78%

En el capítulo I, la comunidad mantiene las medidas incorporadas en el trimestre anterior, con un impacto negativo a efectos de la capacidad de financiación. Una de dichas medidas se basa en la Resolución de 17 de abril de 2018 de la Consejería de Hacienda, la cual dispone la necesidad de equiparar las condiciones de trabajo del personal interino y laboral a las del personal fijo, en virtud de diferentes sentencias a nivel europeo, que supondrá un mayor gasto de 2,7 millones de euros. Por otro lado, se incorpora respecto al PEF aprobado una medida basada en el aumento en el Seguro Responsabilidad Civil que supone la aprobación de nuevos baremos para las indemnizaciones, cuyo efecto sería de un mayor gasto de 3,5 millones de euros.

Por lo que se refiere al capítulo II, la comunidad procedió en el trimestre anterior a la reformulación y actualización de las medidas respecto a las previstas en el PEF aprobado, destacando las compras centralizadas y contratos agregados, incrementando su impacto esperado.

En el capítulo III la comunidad actualiza el efecto estimado para la medida de ahorro derivado de los mecanismos de financiación.

Con respecto al capítulo IV, en la información de seguimiento del primer trimestre la comunidad rebajó notablemente el impacto esperado para las medidas relacionadas con gastos farmacéuticos en relación con las previsiones del PEF, manteniendo dicha rebaja en la información de seguimiento del segundo trimestre.

II.6.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios- medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.347.518,66	1.399.857,84	3,88%	52.339,18	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	20.849,32	15.109,12	-27,53%	-5.740,20	-1.000,00
I TP y AJD	41.606,29	48.120,08	15,66%	6.513,79	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	9,46	97,06	926,00%	87,60	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	1.451,70	1.820,57	25,41%	368,87	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	6.880,88	7.613,31	10,64%	732,43	0,00
Resto de ingresos corrientes	173.021,27	157.442,66	-9,00%	-15.578,61	-550,00
Operaciones Corrientes	1.591.337,58	1.630.060,64	2,43%	38.723,06	-1.550,00
Enajenación Inversiones Reales	1.516,29	459,90	-69,67%	-1.056,39	0,00
Transferencias de Capital	38.352,72	40.110,06	4,58%	1.757,34	0,00
Operaciones de Capital	39.869,01	40.569,96	1,76%	700,95	0,00
Operaciones no Financieras	1.631.206,57	1.670.630,60	2,42%	39.424,03	-1.550,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	283.687,91	270.772,76	-4,55%	-12.915,15	-1.550,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	954.152,39	928.077,07	-2,73%	-26.075,32	4.486,72
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	316.238,26	323.423,58	2,27%	7.185,32	-6.800,00
3. Gastos Financieros	41.504,44	38.563,23	-7,09%	-2.941,21	-199,49
4. Transferencias Corrientes	451.960,99	478.283,95	5,82%	26.322,96	-200,00
Operaciones Corrientes	1.763.856,08	1.768.347,83	0,25%	4.491,75	-2.712,77
6. Inversiones Reales	34.175,09	41.506,87	21,45%	7.331,78	0,00
7. Transferencias de Capital	17.378,03	24.584,90	41,47%	7.206,87	0,00
Operaciones de Capital	51.553,12	66.091,77	28,20%	14.538,65	0,00
Operaciones no Financieras	1.815.409,20	1.834.439,60	1,05%	19.030,40	-2.712,77
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	1.773.904,76	1.795.876,37	1,24%	21.971,61	-2.513,28
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-184.202,63	-163.809,00	11,07%	20.393,63	1.162,77
% PIB	-1,0%	-0,8%		0,1%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Respecto a los ingresos no financieros, el descenso observado en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se debe a las bonificaciones aprobadas para el mismo, así como a cierto agotamiento del plan de control de presentación de declaraciones que se viene aplicando en los últimos ejercicios, de acuerdo con las explicaciones aportadas por la comunidad.

La evolución del epígrafe “resto de ingresos corrientes” se ve condicionada por variaciones en ambos sentidos: por un lado, las transferencias procedentes del Fondo Social Europeo, que han ascendido a 14,2 millones de euros en el primer semestre de 2018, mientras que en el mismo periodo de 2017 no se reconoció cantidad alguna. Por otro lado, en 2017 se registró en capítulo III, con carácter extraordinario, un reintegro de transferencias destinadas al Servicio Extremeño de Salud con cargo al Presupuesto 2016, por 18,4 millones de euros. Así mismo, las transferencias corrientes procedentes de Entidades Locales alcanzaron los 12 millones de euros en el primer semestre de 2017, mientras que en el mismo periodo de 2018 han sido de 0,3 millones de euros. A este respecto, la comunidad señala que las desviaciones a la baja observadas en el primer semestre, que afectan a ingresos y gastos con participación de las Entidades Locales, se circunscriben, casi íntegramente, a la ejecución del proyecto “Fomento del Empleo en el Entorno Local”, cuya financiación corre a cargo de las Diputaciones Provinciales en un 50%. Dicha cofinanciación se encontraba pendiente de recaudación a finales del primer semestre.

En la evolución de los gastos no financieros, cabe destacar el descenso del capítulo I en 26,1 millones de euros, por la no imputación de la cuota patronal en los gastos de Seguridad Social, debido a la no adaptación del sistema de gestión de personal de la Dirección General de Función Pública (SIRHUS) al nuevo sistema de liquidación directa de cotizaciones a la Seguridad Social, según la comunidad.

También ha de mencionarse el incremento de las transferencias corrientes en 26,3 millones de euros, un 5,8%, evolución que se ve condicionada por la circunstancia de que a partir de 2018 se registra mensualmente en la cuenta de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto el gasto de farmacia de la última mensualidad, por lo que en términos homogéneos el gasto sería menor. En sentido contrario, cabe señalar el descenso en las transferencias corrientes a Entidades Locales, por las razones apuntadas respecto a los ingresos.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	2.993.877,64	1.399.857,84	3.042.334,45	1,62%	-10.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	44.615,03	15.109,12	32.115,03	-28,02%	-2.500,00
ITP y AJD	94.194,68	48.120,08	106.250,00	12,80%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	5.110,92	97,06	4.500,00	-11,95%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	4.542,86	1.820,57	4.542,86	0,00%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	31.035,24	7.613,31	30.000,00	-3,34%	0,00
Resto de ingresos corrientes	524.767,93	157.442,66	552.968,78	5,37%	-4.036,70
Operaciones Corrientes	3.698.144,30	1.630.060,64	3.772.711,10	2,02%	-16.536,70
Enajenación Inversiones Reales	2.677,64	459,90	2.509,84	-6,27%	0,00
Transferencias de Capital	145.532,03	40.110,06	306.607,91	110,68%	0,00
Operaciones de Capital	148.209,67	40.569,96	309.117,75	108,57%	0,00
Operaciones no Financieras	3.846.353,95	1.670.630,60	4.081.828,86	6,12%	-16.536,70
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	852.476,31	270.772,76	1.039.494,41	21,94%	-6.536,70
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.931.261,08	928.077,07	1.979.478,75	2,50%	6.236,72
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	698.676,73	323.423,58	692.890,96	-0,83%	-14.203,00
3. Gastos Financieros	72.725,04	38.563,23	66.386,18	-8,72%	2.330,51
4. Transferencias Corrientes	1.098.939,73	478.283,95	1.214.340,74	10,50%	-2.900,00
Operaciones Corrientes	3.801.602,58	1.768.347,83	3.953.096,64	3,99%	-8.535,77
6. Inversiones Reales	150.759,45	41.506,87	100.486,58	-33,35%	0,00
7. Transferencias de Capital	93.273,65	24.584,90	87.533,29	-6,15%	0,00
Operaciones de Capital	244.033,10	66.091,77	188.019,87	-22,95%	0,00
Operaciones no Financieras	4.045.635,68	1.834.439,60	4.141.116,51	2,36%	-8.535,77
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.972.910,64	1.795.876,37	4.074.730,33	2,56%	-10.866,28
DÉ/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-199.281,73	-163.809,00	-59.287,65	70,25%	-8.000,93
% PIB	-1,1%	-0,8%	-0,3%		0,0%
Recaudación incierta	-6.000,00	1.666,67	-10.000,00	-66,67%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-9.000,00	-10.666,67	-4.000,00	55,56%	0,00
Intereses devengados	0,00	1.000,00	-3.947,39	-	
Transferencias de la UE	11.000,00	0,00	0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	
Otros Ajustes	40.281,71	-45.191,00	0,00	-100,00%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	36.281,71	-53.191,00	-17.947,39	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-163.000,00	-217.000,00	-77.235,04		-8.000,93
% PIB	-0,9%	-1,1%	-0,4%		0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.6.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 10. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	3.963.916,76	4.118.991,84
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	81.718,92	22.124,67
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	4.045.635,68	4.141.116,51
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		2,4%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	270.715,27	265.370,25
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	37.070,43	37.070,43
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	4.353.421,38	4.443.557,19
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	3.702.394,72	3.599.743,26
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	3.697.178,79	3.616.279,96
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		-2,3%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	1.765.502,33	1.801.029,28	35.526,95	2,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	1.815.409,20	1.834.439,60	19.030,40	1,0%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	1.773.904,76	1.795.876,37	21.971,61	1,2%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	1.785.000,00	1.784.000,00	-1.000,00	-0,1%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	3.963.916,76	4.118.991,84	155.075,08	3,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.045.635,68	4.141.116,51	95.480,83	2,4%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	3.972.910,64	4.074.730,33	101.819,69	2,6%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	3.702.394,72	3.616.279,96	-86.114,77	-2,3%

II.6.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

La ejecución de las medidas de ingresos es en este trimestre de un 9,4% de la que se prevé al cierre.

Respecto a las medidas en materia de gastos, se han ejecutado en un 31,7%, si bien se trata de medidas con impacto heterogéneo, ya que unas suponen ahorro y otras mayor gasto. Entre las primeras destacan las medidas de ahorro relacionadas con la prestación de servicios y suministros, que se han ejecutado en un 47,9%. En cuanto a las medidas que implican un aumento de gasto, hay que citar el abono de la carrera profesional, con un impacto de 2,7 millones de euros que se ha materializado en su totalidad en el primer semestre, mientras que la medida de aumento del seguro de responsabilidad civil adoptada por Servicio Extremeño de Salud, cuyo efecto se estima en un mayor gasto de 3,5 millones de euros, se ha ejecutado en un 50%. En cuanto a la medida de reversión del ahorro derivado de los mecanismos de liquidez, con un impacto previsto al cierre de 5,1 millones de euros de mayor gasto, se ha ejecutado también en un 50%.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 39,4 millones de euros, un 2,4% en términos interanuales, gracias a la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación que derivan de la prórroga de los Presupuestos en el ejercicio 2017 y 2018, los cuales han crecido en 52,3 millones de euros, un 3,9%, efectuando la misma depuración. En el resto de ingresos destacan las evoluciones comentadas anteriormente del capítulo III, de las transferencias corrientes procedentes del Fondo Social Europeo y de las procedentes de Entidades Locales, así como del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, en cuya evolución se aprecia la correlación con la medida adoptada.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del primer semestre muestra un crecimiento interanual de 22 millones de euros, un 1,2%, que se ve condicionado por las circunstancias comentadas anteriormente sobre los capítulos I y IV, y sin perjuicio del efecto de las medidas, que para el capítulo I se estima en 4,5 millones

de euros de mayor gasto. Por su parte, el capítulo II aumenta en 7,2 millones de euros, un 2,3%, a pesar de que el ahorro derivado de las medidas se cuantifica por la comunidad en 6,8 millones de euros para este primer semestre. Los gastos de capital, por su parte, aumentan 14,5 millones de euros, un 28,2%.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, su impacto en el primer semestre de ambos ejercicios es similar, salvo en la rúbrica de otros ajustes, que en 2017 se veía afectada por el tratamiento de la sentencia relativa al Impuesto sobre instalaciones que inciden en el medio ambiente.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 6,1%, evolución que se eleva al 21,9% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación. A este respecto, la evolución observada en el primer semestre presenta importantes desviaciones sobre la prevista al final del ejercicio, dado que hasta el mes de junio los ingresos distintos a los recursos del sistema se reducen un 4,6%. No obstante, el incremento previsto por la comunidad derivaría de los Fondos Europeos, cuyo reconocimiento suele concentrarse en los últimos meses del ejercicio, si bien parece probable que no se alcancen las previsiones de la comunidad al respecto, circunstancia que será objeto de seguimiento en los próximos informes. En este sentido, la comunidad ha revisado la estimación de cierre en varios epígrafes, y en particular, en los relativos a Fondos Europeos, aunque el incremento estimado por la comunidad sigue siendo significativo.

Los gastos no financieros aumentan al cierre del mes de junio un 1%, cifra que mejora la prevista para el cierre del ejercicio del 2,4%, si bien hay que tener en cuenta las circunstancias anteriormente señaladas que afectan a las evoluciones de los capítulos I y IV. Así mismo, hay que apuntar que la comunidad ha revisado su estimación, reduciendo los gastos previstos de forma correlativa a la disminución de ingresos estimada. Por otro lado, y atendiendo a la evolución prevista, y aun considerando el efecto de las medidas implementadas, podrían producirse desviaciones al cierre en el capítulo relativo a gastos corrientes en bienes y servicios.

Cabe destacar en los ajustes de contabilidad nacional, de un lado la desviación que se espera en los ajustes por recaudación incierta, y de otro, la rúbrica de otros ajustes, que como se ha señalado, en 2017 se vio afectada por el tratamiento de la sentencia del Impuesto sobre instalaciones que inciden en el medio ambiente.

Atendiendo a lo anteriormente indicado, cabe considerar que se observan riesgos de incumplimiento en relación al **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018, fundamentalmente por la materialización de los ingresos procedentes de la Unión Europea en la cuantía prevista, condicionado por la posibilidad de certificación del conjunto de gastos estimados por la comunidad al cierre del ejercicio, así como por posibles desviaciones en las previsiones de cierre relativas a los gastos corrientes en bienes y servicios.

En cuanto a la **regla de gasto**, la comunidad estima al cierre una evolución del -2,3%, por debajo, por tanto, de la tasa de referencia prevista para el ejercicio del 2,4%, y siendo la tasa de variación a junio del -0,1%. La consecución de la tasa prevista está igualmente condicionada por el alcance de las certificaciones de gastos financiados con recursos procedentes de la Unión Europea, en la medida en que dichos gastos quedan exceptuados del cómputo de la regla de gasto, así como por el comportamiento del capítulo segundo de gastos, por lo que la tasa de variación prevista a efectos de la regla de gasto empeoraría en el caso de que se presentaran desviaciones en dichos conceptos, que sólo en el caso de que fueran muy significativas podrían determinar un posible incumplimiento de dicha regla.

Por último, con fecha 18 de septiembre de 2018 se remitió por parte de la Secretaría de Estado de Hacienda comunicación a la Comunidad Autónoma en la que se ponían de manifiesto diversas circunstancias que determinaban riesgos en el cumplimiento de las reglas fiscales y se solicitaba información sobre las medidas adoptadas, en su caso, para eliminar dichos riesgos. A este respecto la comunidad ha previsto la adopción de un estricto seguimiento de los gastos autorizados y de las disposiciones necesarias en relación a la asunción de nuevos compromisos de gastos.

II.7. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

II.7.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Galicia incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 5,8% para Galicia, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 5,9%.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la comunidad ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria, el de deuda pública y la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivo fiscal y 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-124,00	-0,2%	-253,66	-0,4%	-129,66	-0,2%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-130,54	-0,2%	50,09	0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-433,00	-0,7%	-199,00	-0,3%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-130,54	-0,2%	50,09	0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-433,00	-0,7%	-199,00	-0,3%

II.7.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 30 de junio.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	-664,29	-45.964,29	1,45%
Total Gastos	-5.242,48	-10.484,95	50,00%
Total Medidas	-5.906,77	-56.449,24	10,46%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	-45.000,00	-45.000,00	-45.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo II	0,00	-964,29	-964,29	-664,29	-	68,89%	68,89%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-45.000,00	-45.964,29	-45.964,29	-664,29	1,48%	1,45%	1,45%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	-45.000,00	-45.964,29	-45.964,29	-664,29	1,48%	1,45%	1,45%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
IRPF	-45.000,00	-45.000,00	-45.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
ITPAJD	0,00	-964,29	-964,29	-664,29	-	68,89%	68,89%
TOTAL	-45.000,00	-45.964,29	-45.964,29	-664,29	1,48%	1,45%	1,45%

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo III	-10.484,95	-10.484,95	-10.484,95	-5.242,48	50,00%	50,00%	50,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	-10.484,95	-10.484,95	-10.484,95	-5.242,48	50,00%	50,00%	50,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	-10.484,95	-10.484,95	-10.484,95	-5.242,48	50,00%	50,00%	50,00%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	-10.484,95	-10.484,95	-10.484,95	-5.242,48	50,00%	50,00%	50,00%
TOTAL	-10.484,95	-10.484,95	-10.484,95	-5.242,48	50,00%	50,00%	50,00%

II.7.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.227.113,03	3.366.606,10	4,32%	139.493,06	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	238.120,02	313.701,18	31,74%	75.581,16	0,00
ITP y AJD	168.354,86	178.335,72	5,93%	9.980,86	-664,29
Impuesto sobre el Patrimonio	3.435,88	4.554,35	32,55%	1.118,47	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	7.122,08	7.984,60	12,11%	862,52	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	34.471,58	35.275,77	2,33%	804,19	0,00
Resto de ingresos corrientes	198.427,82	279.606,57	40,91%	81.178,75	0,00
Operaciones Corrientes	3.877.045,27	4.186.064,29	7,97%	309.019,01	-664,29
Enajenación Inversiones Reales	1.361,04	1.120,09	-17,70%	-240,95	0,00
Transferencias de Capital	7.709,08	4.977,27	-35,44%	-2.731,81	0,00
Operaciones de Capital	9.070,12	6.097,36	-32,78%	-2.972,76	0,00
Operaciones no Financieras	3.886.115,39	4.192.161,65	7,88%	306.046,25	-664,29
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	659.002,36	825.555,55	25,27%	166.553,19	-664,29
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.800.704,16	1.835.218,09	1,92%	34.513,93	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	859.786,41	904.691,65	5,22%	44.905,24	0,00
3. Gastos Financieros	142.236,22	115.320,16	-18,92%	-26.916,06	5.242,48
4. Transferencias Corrientes	901.897,80	917.210,80	1,70%	15.313,00	0,00
Operaciones Corrientes	3.704.624,59	3.772.440,70	1,83%	67.816,11	5.242,48
6. Inversiones Reales	244.738,25	265.818,82	8,61%	21.080,57	0,00
7. Transferencias de Capital	67.290,24	103.810,63	54,27%	36.520,39	0,00
Operaciones de Capital	312.028,49	369.629,45	18,46%	57.600,96	0,00
Operaciones no Financieras	4.016.653,08	4.142.070,15	3,12%	125.417,07	5.242,48
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.874.416,86	4.026.749,99	3,93%	152.333,13	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-130.537,69	50.091,50	-	180.629,18	-5.906,77
% PIB	-0,2%	0,1%	-	0,3%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, cabe destacar la evolución del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ya que se ha producido una liquidación excepcional del impuesto por unos 60 millones de euros, según la información facilitada por la comunidad. Así mismo, es reseñable el incremento registrado en el primer semestre en las transferencias procedentes de la Seguridad Social, que han crecido en 56,8 millones de euros.

La evolución de los gastos no financieros se ve condicionada por el cambio de metodología en el tratamiento de los gastos devengados pendientes de facturación, que han comenzado a computarse en este ejercicio, y que afecta especialmente a los capítulos II y VI. Por lo que se refiere al capítulo IV, la comunidad señala que en junio no estaba contabilizado el incremento de la nómina de las entidades dependientes y Universidades. En cuanto al capítulo VII, es significativo el incremento en las transferencias a empresas privadas, 28,7 millones de euros, un 113,8%.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	7.178.830,20	3.366.606,10	7.381.151,74	2,82%	-45.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	145.257,17	313.701,18	190.000,00	30,80%	0,00
ITP y AJD	256.141,88	178.335,72	265.000,00	3,46%	-964,29
Impuesto sobre el Patrimonio	78.223,34	4.554,35	79.641,90	1,81%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	16.956,11	7.984,60	30.000,00	76,93%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	85.725,82	35.275,77	87.392,96	1,94%	0,00
Resto de ingresos corrientes	723.826,13	279.606,57	745.834,56	3,04%	0,00
Operaciones Corrientes	8.484.960,65	4.186.064,29	8.779.021,17	3,47%	-45.964,29
Enajenación Inversiones Reales	3.853,47	1.120,09	4.385,00	13,79%	0,00
Transferencias de Capital	280.252,72	4.977,27	351.936,00	25,58%	0,00
Operaciones de Capital	284.106,19	6.097,36	356.321,00	25,42%	0,00
Operaciones no Financieras	8.769.066,84	4.192.161,65	9.135.342,17	4,18%	-45.964,29
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.590.236,64	825.555,55	1.754.190,43	10,31%	-964,29
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	3.748.958,89	1.835.218,09	3.844.709,34	2,55%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.723.935,17	904.691,65	1.814.371,48	5,25%	0,00
3. Gastos Financieros	224.106,92	115.320,16	154.000,00	-31,28%	10.484,95
4. Transferencias Corrientes	2.093.889,37	917.210,80	2.255.030,51	7,70%	0,00
Operaciones Corrientes	7.790.890,35	3.772.440,70	8.068.111,33	3,56%	10.484,95
6. Inversiones Reales	695.513,57	265.818,82	590.014,14	-15,17%	0,00
7. Transferencias de Capital	350.535,84	103.810,63	349.972,00	-0,16%	0,00
Operaciones de Capital	1.046.049,41	369.629,45	939.986,14	-10,14%	0,00
Operaciones no Financieras	8.836.939,76	4.142.070,15	9.008.097,47	1,94%	10.484,95
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	8.612.832,84	4.026.749,99	8.854.097,47	2,80%	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-67.872,92	50.091,50	127.244,70	-	-56.449,24
% PIB	-0,1%	0,1%	0,2%		-0,1%
Recaudación incierta	-36.000,00	-200.000,00	-60.000,00	-66,67%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-55.380,00	-16.000,00	-37.749,00	31,84%	0,00
Intereses devengados	29.350,00	0,00	5.000,00	-82,96%	
Transferencias de la UE	2.000,00	0,00	0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00%	
Otros Ajustes	-4.097,08	-33.091,50	-87.495,70	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-56.127,08	-249.091,50	-172.244,70	-206,88%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-124.000,00	-199.000,00	-45.000,00		-56.449,24
% PIB	-0,2%	-0,3%	-0,1%		-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.7.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 10. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	8.927.309,82	9.027.580,00
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-90.370,06	-19.482,53
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	8.836.939,76	9.008.097,47
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		1,9%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	596.630,00	604.007,99
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	282.790,00	283.150,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	9.716.359,76	9.895.255,46
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	8.368.999,76	8.523.613,47
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	8.402.999,76	8.568.613,47
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	4.043.102,37	4.159.741,13	116.638,76	2,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.016.653,08	4.142.070,15	125.417,07	3,1%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	3.874.416,86	4.026.749,99	152.333,13	3,9%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	4.123.000,00	4.168.000,00	45.000,00	1,1%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	8.927.309,82	9.027.580,00	100.270,18	1,1%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	8.836.939,76	9.008.097,47	171.157,71	1,9%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	8.612.832,84	8.854.097,47	241.264,63	2,8%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	8.368.999,76	8.568.613,47	199.613,71	2,4%

II.7.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

En cuanto a las medidas de ingresos, las correspondientes al ITP y AJD se han ejecutado en un 68,89% del efecto estimado al cierre, si bien tienen un impacto reducido.

Por lo que se refiere a las medidas en materia de IRPF, su efecto tendrá lugar a partir del tercer trimestre.

En cuanto a la medida de ahorro de intereses derivados de los mecanismos de liquidez, a junio se ha ejecutado el 50% del impacto de la medida.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 306 millones de euros, un 7,9% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación que derivan de la prórroga de los Presupuestos del ejercicio 2017 y 2018, los cuales han crecido en 139,5 millones de euros, un 4,3%, efectuando la misma depuración.

En la evolución interanual del resto de ingresos, además de lo señalado anteriormente sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y el incremento en las transferencias procedentes de la Seguridad Social, hay que citar el ITP y AJD, que crece en 10 millones de euros, a pesar del efecto negativo, aunque muy limitado, de las medidas.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del primer semestre muestra un crecimiento interanual de 125,4 millones de euros, un 3,1%, siendo los incrementos más destacables los de los gastos de personal, que aumentan en 34,5 millones de euros, los gastos corrientes en bienes y servicios, que se incrementan en 44,9 millones de euros, y las transferencias de capital, que crecen en 36,5 millones de euros, debiéndose tener en cuenta en los capítulos II y VII los factores señalados anteriormente.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, su impacto en el primer semestre de 2017 fue de un -0,5% del PIB y en 2018 ha sido del -0,4% del PIB. Por su cuantía destacan los ajustes negativos por recaudación incierta, como consecuencia de la forma de contabilización de determinados ingresos por parte de la comunidad.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 4,2%, evolución que se eleva al 10,3% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, como consecuencia, en su mayor parte, de lo comentado anteriormente de la liquidación excepcional del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como por la estimación de ingresos por transferencias de capital procedentes de la UE. En este sentido, la comunidad ha reducido significativamente la estimación al cierre de los ingresos de capital respecto a la efectuada en el anterior trimestre.

En relación a los gastos no financieros aumentan hasta el mes de junio un 3,1%, por encima de la estimación del 1,9% prevista por la comunidad para el cierre. Esta estimación supone una actualización por la comunidad respecto a la realizada en la información de seguimiento del primer trimestre, incrementando la previsión de gasto en los capítulos de gasto corriente, en línea con la evolución observada en el primer semestre, y reduciendo la estimación de los gastos de capital, en línea, aunque en mayor importe, a la reducción prevista para los ingresos de capital.

Por lo tanto, a la vista de la información disponible y a la actualización de los escenarios económico – financieros, cabe considerar que no concurren riesgos relativos al cumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018, previendo la comunidad incluso un déficit inferior al objetivo.

En cuanto a la **regla de gasto**, la comunidad prevé un escenario para 2018 en línea con la tasa de referencia de la regla de gasto. Con los datos del primer semestre el crecimiento del gasto computable es del 1,1%, no obstante, el cumplimiento podría verse comprometido en la medida del impacto que sobre el cómputo del gasto computable puede tener la existencia de desviaciones sobre las cantidades estimadas de gasto certificado en proyectos financiados por fondos comunitarios, aun cuando se ha actualizado a la baja el importe que se prevé excluir del cómputo de la regla de gasto en concepto de gastos financiados con fondos finalistas procedentes de la UE.

II.8. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE REGIÓN DE MURCIA

II.8.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Región de Murcia incumplió el objetivo de estabilidad, establecido en el -0,7% del PIB regional, así como la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 2,6% para la Región de Murcia. Por lo tanto, la Comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 3,3%.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la comunidad no ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria ni la regla de gasto, mientras que sí ha cumplido el objetivo de deuda pública.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-447,00	-1,5%	-126,55	-0,4%	320,45	1,0%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-271,59	-0,9%	-274,09	-0,9%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-340,00	-1,1%	-285,00	-0,9%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-395,59	-1,3%	-385,99	-1,2%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-459,00	-1,5%	-396,90	-1,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos y gastos del terremoto de Lorca	-455,92	-1,5%	-382,48	-1,2%

Nota: Se ofrece la necesidad de financiación descontando los gastos del terremoto de Lorca, que es la que se considera a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad.

II.8.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 30 de junio.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	-3.287,21	17.742,02	-
Total Gastos	60.588,88	83.408,44	72,64%
Total Medidas	57.301,67	101.150,47	56,65%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	-3.950,00	-12.033,30	-10.898,66	-8.769,68	222,02%	72,88%	80,47%
Capítulo II	0,00	14.778,30	14.778,30	5.482,47	-	37,10%	37,10%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-3.950,00	2.745,00	3.879,64	-3.287,21	83,22%	-	-
Capítulo VI	4.324,68	13.862,38	13.862,38	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	4.324,68	13.862,38	13.862,38	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	374,68	16.607,38	17.742,02	-3.287,21	-	-	-

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
IRPF	-1.825,00	-2.817,00	-2.817,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
ISD	-2.125,00	-9.216,30	-8.081,66	-8.769,68	412,69%	95,15%	108,51%
ITPAJD	0,00	14.778,30	14.778,30	5.482,47	-	37,10%	37,10%
Otras de naturaleza no tributaria	4.324,68	13.862,38	13.862,38	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	374,68	16.607,38	17.742,02	-3.287,21	-	-	-

En la información de seguimiento, la comunidad mantiene prácticamente en los mismos términos que en trimestres anteriores la estimación de medidas ingresos,

recogiendo el efecto para 2018 de varias medidas no previstas en el momento de la aprobación del PEF que consisten en beneficios fiscales en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, aprobados en la Ley 7/2017 de 21 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que implicarán menores ingresos, y, en sentido contrario, la comunidad computa como medida un Plan de inspección de valoración de bases imponibles que afectaría al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y al ITP y AJD, habiendo elevado respecto al trimestre anterior la estimación del impacto al cierre en la parte que afecta al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	36.355,21	24.417,43	24.417,43	34.113,19	93,83%	139,71%	139,71%
Capítulo II	0,00	6.876,92	6.876,92	6.876,92	-	100,00%	100,00%
Capítulo III	-500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	-
Capítulo IV	4.130,62	39.046,91	39.046,91	6.531,59	158,13%	16,73%	16,73%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	39.985,83	69.841,26	70.341,25	47.521,69	118,85%	68,04%	67,56%
Capítulo VI	0,00	1.131,19	1.131,19	1.131,19	-	100,00%	100,00%
Capítulo VII	0,00	11.936,00	11.936,00	11.936,00	-	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL	0,00	13.067,19	13.067,19	13.067,19	-	100,00%	100,00%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	39.985,83	82.908,45	83.408,44	60.588,88	151,53%	73,08%	72,64%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Medidas retributivas generales	-1.280,39	-10.002,35	-10.002,35	-10.002,36	781,20%	100,00%	100,00%
Supresión/reducción paga extra	43.918,90	28.859,52	28.859,52	39.786,65	90,59%	137,86%	137,86%
Medidas de gestión/planificación de personal	350,00	350,00	350,00	225,29	64,37%	64,37%	64,37%
Otras medidas del capítulo I	0,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	-	100,00%	100,00%
Otras medidas en materia de farmacia extrahospitalaria	0,00	34.877,66	34.877,66	1.020,00	-	2,92%	2,92%
Otras medidas del capítulo II	0,00	6.876,92	6.876,92	6.876,92	-	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo III	-500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	-
Otras medidas del capítulo IV	-2.502,68	1.379,51	1.379,51	1.615,19	-	117,08%	117,08%
Otras medidas del capítulo VII	0,00	11.936,00	11.936,00	11.936,00	-	100,00%	100,00%
Medidas en capítulos sin tipología	0,00	1.131,19	1.131,19	1.131,19	-	100,00%	100,00%
TOTAL	39.985,83	82.908,45	83.408,44	60.588,88	151,53%	73,08%	72,64%

En la información de seguimiento, la comunidad mantiene en los mismos términos que en el trimestre anterior la estimación de medidas de gastos, salvo en el capítulo III, en el que ha suprimido una medida por importe de 0,5 millones de euros correspondiente a ahorro de intereses. En la información de seguimiento del cuarto trimestre de 2017, la comunidad modificó, respecto al PEF aprobado, el efecto para 2018 de las medidas de gasto, viéndose afectados todos los capítulos salvo el III. Así, en los capítulos I y IV se contempló, como novedad respecto al PEF, la devolución en 2018 de parte de la paga extra correspondiente a 2013, por un importe de 11,1 millones de euros, así como el reconocimiento de la carrera profesional en el Servicio Murciano de Salud, que supondrá un mayor gasto en 2018 de 8,7 millones de euros. Así mismo, la comunidad introdujo medidas de ahorro en el capítulo IV en materia sanitaria, destacando la medida de eficiencia en la selección de medicamentos para su prescripción, para la que estimó un ahorro de 21,4 millones de euros, si bien en los datos del primer trimestre hizo un cambio en la estimación del efecto al cierre para la medida, que pasó a ser de 29,4 millones de euros. La comunidad también añadió medidas de retención de crédito por un importe de 31,8 millones de euros distribuidos en los capítulos I, II, IV, VI y VII, conforme a lo acordado en el plan de ajuste de acceso al FLA 2018.

II.8.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios- medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.480.364,11	1.533.742,44	3,61%	53.378,33	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	29.100,34	35.857,76	23,22%	6.757,42	-8.769,68
IIT y AID	95.438,76	107.138,65	12,26%	11.699,89	5.482,47
Impuesto sobre el Patrimonio	414,77	579,43	39,70%	164,66	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	4.999,58	5.979,91	19,61%	980,33	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	23.679,69	23.792,00	0,47%	112,31	0,00
Resto de ingresos corrientes	206.914,34	190.386,92	-7,99%	-16.527,42	0,00
Operaciones Corrientes	1.840.911,59	1.897.477,11	3,07%	56.565,52	-3.287,21
Enajenación Inversiones Reales	1.433,46	1.355,70	-5,42%	-77,76	0,00
Transferencias de Capital	12.957,27	9.688,52	-25,23%	-3.268,75	0,00
Operaciones de Capital	14.390,73	11.044,22	-23,25%	-3.346,51	0,00
Operaciones no Financieras	1.855.302,32	1.908.521,33	2,87%	53.219,01	-3.287,21
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	374.938,21	374.778,89	-0,04%	-159,32	-3.287,21
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.050.545,29	1.036.180,35	-1,37%	-14.364,94	-34.113,19
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	435.016,34	431.399,59	-0,83%	-3.616,75	-6.876,92
3. Gastos Financieros	59.332,74	61.155,96	3,07%	1.823,22	0,00
4. Transferencias Corrientes	495.749,87	560.808,00	13,12%	65.058,13	-6.531,59
Operaciones Corrientes	2.040.644,24	2.089.543,90	2,40%	48.899,66	-47.521,69
6. Inversiones Reales	43.954,36	47.818,43	8,79%	3.864,07	-1.131,19
7. Transferencias de Capital	42.290,94	45.245,34	6,99%	2.954,40	-11.936,00
Operaciones de Capital	86.245,30	93.063,77	7,91%	6.818,47	-13.067,19
Operaciones no Financieras	2.126.889,54	2.182.607,67	2,62%	55.718,13	-60.588,88
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	2.067.556,80	2.121.451,71	2,61%	53.894,91	-60.588,88
DIF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-271.587,22	-274.086,34	-0,92%	-2.499,12	57.301,67
% PIB	-0,9%	-0,9%		0,0%	0,2%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se incrementa en 6,8 millones de euros debido a un incremento de las liquidaciones, que compensa el efecto de las medidas, que en términos netos han supuesto menores ingresos por 8,8 millones. La evolución del epígrafe “resto de ingresos corrientes”, que desciende en 16,5 millones de euros, se explica sobre todo por el cobro en el primer trimestre de 2017 de los intereses de demora de AEROMUR, que supusieron 21,4 millones de euros.

Respecto a los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y posterior liquidación, debe tenerse en cuenta que hasta el mes de junio de ambos ejercicios se han producido anticipos por importe de 124 millones de euros en 2017 y 111,90 millones de euros en 2018, por lo que depurando los mismos la tasa de variación registrada ascendería al 4,8%

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, en el capítulo I se produce un descenso de 14,4 millones principalmente debido al ahorro producido por las medidas de gastos ejecutadas en el segundo trimestre cuyo importe ha ascendido a 34,11 millones de euros, que se corresponden fundamentalmente con el efecto de la reversión del abono de la paga extra de 2012 en el ejercicio anterior. La evolución observada al mes de junio, no explicada por las medidas, se debe al incremento retributivo por la subida salarial de 2017, al mayor gasto en docentes por el incremento de cupo y el aumento de las sustituciones, junto con un incremento en el Sistema Murciano de Salud (SMS) por el aumento de guardias. Por otro lado, se incrementa en 6,02 millones el gasto de la Seguridad Social tanto en la Administración general, como en los docentes y en el SMS, todo ello según la comunidad.

En el capítulo IV, se produce un incremento de gasto de 65,1 millones de euros, un 13,1%, señalando la comunidad al respecto, que la desviación negativa respecto al ahorro de 6,5 millones de euros generado por las medidas se explica, fundamentalmente, por el incremento en el proyecto de los centros concertados y una mayor ejecución de las subvenciones otorgadas en materia de servicios sociales y sanidad, así como por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, a lo que habría que añadir las mayores transferencias a consorcios y fundaciones.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.132.474,83	1.533.742,44	3.259.766,88	4,06%	-2.817,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	68.041,64	35.857,76	58.825,34	-13,55%	-8.081,66
ITP y AJD	197.585,36	107.138,65	234.073,91	18,47%	14.778,30
Impuesto sobre el Patrimonio	21.664,98	579,43	22.587,82	4,26%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.623,09	5.979,91	11.075,60	4,26%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	50.073,63	23.792,00	51.956,65	3,76%	0,00
Resto de ingresos corrientes	545.135,45	190.386,92	533.154,51	-2,20%	0,00
Operaciones Corrientes	4.025.598,99	1.897.477,11	4.171.440,70	3,62%	3.879,64
Enajenación Inversiones Reales	2.304,15	1.355,70	16.166,53	601,63%	13.862,38
Transferencias de Capital	79.891,47	9.688,52	175.869,33	120,14%	0,00
Operaciones de Capital	82.195,62	11.044,22	192.035,87	133,63%	13.862,38
Operaciones no Financieras	4.107.794,61	1.908.521,33	4.363.476,56	6,22%	17.742,02
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	975.319,77	374.778,89	1.103.709,68	13,16%	20.559,02
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.156.882,36	1.036.180,35	2.166.856,90	0,46%	-24.417,43
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	925.379,09	431.399,59	918.578,11	-0,73%	-6.876,92
3. Gastos Financieros	114.511,24	61.155,96	127.297,74	11,17%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.095.723,97	560.808,00	1.067.266,52	-2,60%	-39.046,91
Operaciones Corrientes	4.292.496,66	2.089.543,90	4.279.999,27	-0,29%	-70.341,25
6. Inversiones Reales	113.620,67	47.818,43	192.451,18	69,38%	-1.131,19
7. Transferencias de Capital	79.534,68	45.245,34	94.221,79	18,47%	-11.936,00
Operaciones de Capital	193.155,35	93.063,77	286.672,97	48,42%	-13.067,19
Operaciones no Financieras	4.485.652,01	2.182.607,67	4.566.672,23	1,81%	-83.408,44
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	4.371.140,77	2.121.451,71	4.439.374,50	1,56%	-83.408,44
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-377.857,40	-274.086,34	-203.195,67	46,22%	101.150,47
% PIB	-1,2%	-0,9%	-0,7%		0,3%
Recaudación incierta	-47.000,00	-21.200,00	-29.530,00	37,17%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-26.000,00	75.697,00	5.000,00	-	0,00
Intereses devengados	-5.000,00	0,00	-2.000,00	60,00%	
Transferencias de la UE	-8.000,00	12.000,00	-5.000,00	37,50%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	
Otros Ajustes	16.857,41	-63.410,66	108.191,08	541,80%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-69.142,59	3.086,34	76.661,08	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-447.000,00	-271.000,00	-126.534,59		101.150,47
% PIB	-1,5%	-0,9%	-0,4%		0,3%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.8.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	4.482.107,19	4.571.918,60
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	3.544,82	-5.246,37
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	4.485.652,01	4.566.672,23
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		1,8%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	510.183,28	500.954,40
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	135.894,43	128.806,67
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	5.131.729,72	5.196.433,30
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	4.384.342,44	4.319.220,91
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	4.390.342,44	4.336.475,91
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		-1,1%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	2.143.085,66	2.183.632,75	40.547,09	1,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	2.126.889,54	2.182.607,67	55.718,13	2,6%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	2.067.556,80	2.121.451,71	53.894,91	2,6%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	2.166.000,00	2.197.000,00	31.000,00	1,4%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	4.482.107,19	4.571.918,60	89.811,41	2,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.485.652,01	4.566.672,23	81.020,22	1,8%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	4.371.140,77	4.439.374,50	68.233,73	1,6%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	4.384.342,44	4.336.475,91	-47.866,53	-1,1%

II.8.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

En relación a las medidas de ingresos, conforme a la información remitida por la Comunidad Autónoma, hasta el segundo trimestre del ejercicio 2018 las relativas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se han ejecutado en un porcentaje global del

108,5%, si bien debe tenerse en cuenta que dicho porcentaje resulta de la combinación de modificaciones tributarias que suponen reducción de ingresos, que van desplegando sus efectos a lo largo del ejercicio, junto con un Plan de inspección de bases imponibles que incrementa la recaudación del impuesto. Por lo que se refiere al ITP y AJD, también se habría visto beneficiado de un Plan de inspección de bases imponibles, que se habría ejecutado en un 37,1% de los 14,8 millones de euros previstos para el cierre. En cuanto al IRPF, la comunidad estima que el impacto de 2,8 millones de euros de menores ingresos tendrá lugar en el tercer trimestre.

Además de las medidas de carácter tributario, en el PEF se recoge la medida “Plan de optimización de activos inmobiliarios”, cuyo efecto estimado al cierre es de 13,9 millones de euros, y que la comunidad espera ejecutar íntegramente en el último trimestre. Esta medida recogida también en 2017 no se llegó a ejecutar.

Respecto a las medidas en materia de gastos, se pueden distinguir varias categorías. Por un lado, la reversión del efecto de la devolución del último tramo de la paga extra correspondiente a 2012, que fue objeto de devolución en su práctica totalidad en el primer trimestre de 2017, quedando pendiente 1 millón de euros a devolver en el tercer trimestre de 2018. Así mismo, en materia de gastos de personal, en 2018 se va a proceder a la devolución del 25% de la paga extra correspondiente a 2013, que se va a ejecutar en el cuarto trimestre y que se eleva a 11,06 millones de euros.

En cuanto al resto de medidas de personal, de reconocimiento de carrera profesional y homologaciones retributivas, cuyo efecto se estima en un mayor gasto de 10 millones de euros, ya se ejecutó en su totalidad en el primer trimestre. En la categoría “otras medidas en materia de farmacia extrahospitalaria”, el Servicio Murciano de Salud ha tomado medidas de ahorro con un efecto estimado al cierre de 34,9 millones de euros, ejecutándose hasta el segundo trimestre 1 millón de euros, destacando la “medidas de eficiencia en la selección de medicamentos para su prescripción,” con un importe estimado de 29,4 millones de euros, y que cuya ejecución en el segundo trimestre ha sido de 0,5 millones de euros. Las retenciones de crédito en los capítulos I, II, IV, VI y VII que suman en total 31,8 millones de euros se han adoptado en su totalidad en el segundo trimestre. Por último, la medida “Decreto reglamento renta básica de inserción” supone un mayor gasto de 2,5 millones de euros habiéndose ejecutado en el segundo trimestre un gasto de 2,3 millones de euros, un 90,6%.

Conforme a la información anterior, cabe considerar que en relación a las medidas previstas en el PEF aprobado se observarían riesgos de materialización de los ingresos previstos por enajenación de inversiones reales, así como de las medidas de ahorro de gasto en relación al capítulo IV de gastos.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, aumentan en 53,2 millones de euros, un 2,9% en términos interanuales, destacando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en 53,4 millones de euros, un 3,6%, efectuando la misma depuración. No obstante, debe tenerse en cuenta que, en el segundo trimestre de 2018, como ya se ha comentado, se han percibido anticipos a cuenta de la liquidación de los recursos del sistema por importe de 111,9 millones de euros, mientras que en el mismo periodo de 2017 dichos anticipos ascendieron a 124 millones de euros. Así, depurando dichos anticipos, los ingresos no financieros aumentan 65,3 millones de euros, un 3,8%. En la evolución del resto de los ingresos, que se reducen en 0,2 millones de euros, hay que tener en cuenta lo señalado en el apartado anterior. Por lo que se refiere a la correlación entre las medidas adoptadas y la ejecución presupuestaria, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones la evolución ha sido positiva, a pesar de que el efecto neto de las medidas fue negativo, tal y como se ha comentado. En el ITP y AJD, por su parte, el impacto de la medida se aprecia en la evolución del primer semestre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del segundo trimestre muestra un crecimiento interanual de 55,7 millones de euros, un 2,6%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por el incremento del gasto en el capítulo IV, por los motivos anteriormente mencionados, incremento que se ha visto parcialmente compensado por el descenso en los gastos de capítulo I y II. En cuanto a la correlación entre la evolución de la ejecución presupuestaria y las medidas adoptadas, en los capítulos I y II cabría apreciar el efecto de las medidas adoptadas, mientras que en los capítulos IV, VI y VII se aprecian incrementos de gasto a pesar del ahorro generado por las medidas.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, se registra una mejora de dos décimas del PIB regional en el efecto de dichos ajustes debido fundamentalmente al mejor comportamiento del ajuste por recaudación incierta, otras unidades consideradas AA.PP. y por transferencias de la UE.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 6,2%, evolución que se eleva al 13,2% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación. A este respecto, la evolución observada en el segundo trimestre presenta importantes desviaciones sobre la prevista al final del ejercicio, dado que hasta el mes de junio los ingresos distintos a los recursos del sistema se reducen un 0,04%.

Considerando las previsiones del PEF y la ejecución con los datos actualizados de julio, al cierre se aprecia en el escenario de ingresos riesgo de desviación en el capítulo VI por el efecto de la medida del plan de optimización de activos inmobiliarios que se ejecutaría en el cuarto trimestre y que se trasladó el efecto de 2017 al 2018 por no haberse realizado, y en la estimación de ingresos provenientes de Fondos Europeos.

En relación a los gastos no financieros, aumentan al cierre del mes de junio un 2,6%, tasa superior a la prevista para el cierre del ejercicio del 1,8%. En este sentido, la comunidad ha previsto una evolución del gasto muy moderada con respecto a 2017 en algunos capítulos de gasto corriente, que presentará dificultades al cierre para su cumplimiento, atendiendo a los componentes de dicho gasto y a su evolución tendencial, destacando el capítulo IV de gastos, que en este semestre tiene un incremento interanual de 13,1% mientras que en la previsión de cierre tiene un decremento interanual de 2,6%.

Por otro lado, los ajustes de contabilidad nacional podrían presentar alguna desviación al cierre del ejercicio en determinados epígrafes, como “otros ajustes” por los gastos del seísmo de Lorca (si bien su efecto sería neutro, dado que los gastos previstos se recogen dentro de las operaciones de capital del escenario económico - financiero) y por el aval del aeropuerto atendiendo a la desviación en los datos del anterior ejercicio.

Atendiendo a lo anteriormente indicado, cabe considerar que se observan riesgos de incumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018, que obedecen fundamentalmente al comportamiento en determinados capítulos de gasto, según lo indicado anteriormente, así como a las dificultades en alcanzar los ingresos previstos por fondos de la Unión Europea y al efecto esperado de determinados ajustes de contabilidad nacional.

En cuanto a la **regla de gasto**, hasta junio se ha registrado un incremento del gasto computable del 1,4%, mientras que la comunidad prevé un decremento al cierre para dicho gasto computable del 1,1%, por debajo de la tasa de referencia de la regla de gasto y que podría verse comprometido en función de cómo se modulen los riesgos indicados en relación al escenario de gastos. Así mismo, la previsión de cumplimiento puede verse afectada atendiendo al comportamiento de los gastos certificados en proyectos financiados por la Unión Europea.

Por último, con fecha 18 de septiembre de 2018 se remitió por parte de la Secretaría de Estado de Hacienda comunicación a la Comunidad Autónoma en la que se ponían de manifiesto diversas circunstancias que determinaban riesgos en el cumplimiento de las reglas fiscales y se solicitaba información sobre las medidas adoptadas, en su caso, para eliminar dichos riesgos. A este respecto la comunidad hace referencia a las medidas recogidas en este informe, destacando, por el lado de los ingresos, el Plan de inspección de bases imponibles, y por el lado del gasto las medidas de ahorro en gasto sanitario, así como las retenciones de crédito adoptadas por orden del Consejero de Hacienda.

II.9. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PAÍS VASCO

II.9.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de País Vasco incumplió el objetivo de la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 3,8% para el País Vasco, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en la Comisión Mixta del Concierto Económico en la reunión de 19 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 2,8%.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la comunidad ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, pero no así la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
1.074,00	1,5%	-299,20	-0,4%	-1.373,20	-1,8%

Nota: para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico del programa de estabilidad 2018-2021.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior*(Millones de euros y % PIB)*

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiado ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	65,02	0,1%	391,42	0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-41,00	-0,1%	332,00	0,4%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiado ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	65,02	0,1%	391,42	0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-41,00	-0,1%	332,00	0,4%

II.9.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 30 de junio***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	0,00	0,00	-
Total Gastos	37.702,68	75.405,36	50,00%
Total Medidas	37.702,68	75.405,36	50,00%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos****(sin medidas previstas por la comunidad)****Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso****(sin medidas previstas por la comunidad)**C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
GASTOS	PEF APROBADO Comisión Mixta 19- 07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	0,00	71.205,36	71.205,36	35.602,68	-	50,00%	50,00%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IV	0,00	4.200,00	4.200,00	2.100,00	-	50,00%	50,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	0,00	75.405,36	75.405,36	37.702,68	-	50,00%	50,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	0,00	75.405,36	75.405,36	37.702,68	-	50,00%	50,00%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
	PEF APROBADO Comisión Mixta 19- 07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
<i>Supresión/reducción paga extra</i>	0,00	75.405,36	75.405,36	37.702,68	-	50,00%	50,00%
TOTAL	0,00	75.405,36	75.405,36	37.702,68	-	50,00%	50,00%

En la información de seguimiento del segundo trimestre, la comunidad no prevé medidas de gasto con impacto directo en el ejercicio, aunque sí considera la reversión de los dos tramos de devolución de la paga extraordinaria ejecutados en 2017, lo que tiene un impacto favorable durante 2018.

II.9.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios- medidas de ingresos a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	0,00	0,00	-	0,00	0,00
I TP y AJD	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Resto de ingresos corrientes	4.636.935,12	4.872.137,48	5,07%	235.202,36	0,00
Operaciones Corrientes	4.636.935,12	4.872.137,48	5,07%	235.202,36	0,00
Enajenación Inversiones Reales	0,00	11.295,76	-	11.295,76	0,00
Transferencias de Capital	40.109,35	20.512,30	-48,86%	-19.597,05	0,00
Operaciones de Capital	40.109,35	31.808,06	-20,70%	-8.301,29	0,00
Operaciones no Financieras	4.677.044,47	4.903.945,54	4,85%	226.901,07	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	4.677.044,47	4.903.945,54	4,85%	226.901,07	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.971.547,92	1.972.470,08	0,05%	922,16	-35.602,68
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	685.244,70	720.113,37	5,09%	34.868,67	0,00
3. Gastos Financieros	97.017,34	102.985,40	6,15%	5.968,06	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.641.596,69	1.529.536,62	-6,83%	-112.060,07	-2.100,00
Operaciones Corrientes	4.395.406,65	4.325.105,47	-1,60%	-70.301,18	-37.702,68
6. Inversiones Reales	74.951,59	62.388,46	-16,76%	-12.563,13	0,00
7. Transferencias de Capital	141.661,43	125.032,90	-11,74%	-16.628,53	0,00
Operaciones de Capital	216.613,02	187.421,36	-13,48%	-29.191,66	0,00
Operaciones no Financieras	4.612.019,67	4.512.526,83	-2,16%	-99.492,84	-37.702,68
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	4.515.002,33	4.409.541,43	-2,34%	-105.460,90	-37.702,68
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	65.024,80	391.418,71	501,95%	326.393,91	37.702,68
% PIB	0,1%	0,5%		0,4%	0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En la evolución de los ingresos no financieros hasta junio, hay que considerar que la mejora global en los mismos se debe íntegramente a la evolución de las transferencias de EE.LL., incluidas en AA.PP., que materializan las transferencias de recursos de las Diputaciones Forales a la comunidad.

En relación a los gastos no financieros, se puede destacar la caída de las obligaciones reconocidas ajustadas de capítulo IV en más de 112 millones con respecto al primer semestre de 2017, por menores transferencias al Sector Público Estatal, a familias e instituciones sin ánimo de lucro y a Entidades Locales. Finalmente, en la evolución del capítulo I debe tenerse en cuenta el efecto de la reversión de la medida de

devolución del primer tramo de la paga extra, cuyo impacto en el segundo semestre ha sido de 35,6 millones de euros de menor gasto respecto al ejercicio anterior.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	0,00	0,00	0,00	-	0,00
IIP y AJD	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Resto de ingresos corrientes	10.134.944,28	4.872.137,48	10.173.922,47	0,38%	0,00
Operaciones Corrientes	10.134.944,28	4.872.137,48	10.173.922,47	0,38%	0,00
Enajenación Inversiones Reales	399,94	11.295,76	11.296,00	-	0,00
Transferencias de Capital	134.643,83	20.512,30	202.023,47	50,04%	0,00
Operaciones de Capital	135.043,77	31.808,06	213.319,47	57,96%	0,00
Operaciones no Financieras	10.269.988,05	4.903.945,54	10.387.241,94	1,14%	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	10.269.988,05	4.903.945,54	10.387.241,94	1,14%	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	4.016.020,95	1.972.470,08	4.102.245,39	2,15%	-71.205,36
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.664.933,86	720.113,37	1.740.279,05	4,53%	0,00
3. Gastos Financieros	185.640,65	102.985,40	208.475,71	12,30%	0,00
4. Transferencias Corrientes	3.285.784,97	1.529.536,62	3.249.144,97	-1,12%	-4.200,00
Operaciones Corrientes	9.152.380,43	4.325.105,47	9.300.145,12	1,61%	-75.405,36
6. Inversiones Reales	274.118,63	62.388,46	374.222,21	36,52%	0,00
7. Transferencias de Capital	633.589,82	125.032,90	652.670,25	3,01%	0,00
Operaciones de Capital	907.708,45	187.421,36	1.026.892,46	13,13%	0,00
Operaciones no Financieras	10.060.088,88	4.512.526,83	10.327.037,58	2,65%	-75.405,36
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	9.874.448,23	4.409.541,43	10.118.561,87	2,47%	-75.405,36
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	209.899,17	391.418,71	60.204,36	-71,32%	75.405,36
% PIB	0,3%	0,5%	0,1%		0,1%
Recaudación incierta	-4.699,03	4.000,00	-10.000,00	-112,81%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.FP.	122.286,71	128.000,00	-24.167,16	-	0,00
Intereses devengados	4.575,00	18.000,00	0,00	-100,00%	
Transferencias de la UE	-8.000,00	-28.000,00	0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	
Otros Ajustes	749.938,15	-181.418,71	0,01	-100,00%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	864.100,83	-59.418,71	-34.167,15	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	1.074.000,00	332.000,00	26.037,21		75.405,36
% PIB	1,5%	0,4%	0,0%		0,1%

Nota I: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.9.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	10.060.088,88	10.327.037,58
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	0,00	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	10.060.088,88	10.327.037,58
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		2,7%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	-18.356,58	-111.944,95
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	338.267,70	578.431,28
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	10.380.000,00	10.793.523,91
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	9.824.000,00	10.059.436,91
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	9.824.000,00	10.059.436,91
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	4.612.019,67	4.512.526,83	-99.492,84	-2,2%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.612.019,67	4.512.526,83	-99.492,84	-2,2%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	4.515.002,33	4.409.541,43	-105.460,90	-2,3%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	4.760.000,00	4.698.000,00	-62.000,00	-1,3%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	10.060.088,88	10.327.037,58	266.948,70	2,7%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	10.060.088,88	10.327.037,58	266.948,70	2,7%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	9.874.448,23	10.118.561,87	244.113,64	2,5%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	9.824.000,00	10.059.436,91	235.436,91	2,4%

II.9.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Respecto a las medidas en materia de gastos, la comunidad solo prevé el impacto de la reversión de las medidas de devolución de la paga extra, materializada en 2017. En

este sentido, se ha ejecutado el 50% de las medidas, dado que las devoluciones se hicieron efectivas en el segundo y cuarto trimestre del ejercicio 2017.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria, los ingresos no financieros** hasta el segundo trimestre han aumentado en 226,9 millones de euros, un 4,9%, coincidiendo con la evolución de las transferencias de EE.LL., que varía prácticamente en la misma cuantía.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del segundo trimestre registra una disminución interanual de 99,5 millones de euros, un 2,2%. Esta evolución tiene su origen en la disminución de los gastos por transferencias corrientes, que caen en 112,1 millones de euros, gracias a la evolución de las partidas "otras transferencias a EE.LL." (-43,7 millones de euros), "transferencias a familias e ISFL" (-38,9 millones de euros y "transferencias a organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AA.PP." (-39 millones de euros). Sin embargo, la mejora del capítulo IV se ha visto compensada parcialmente con la evolución de los gastos corrientes en bienes y servicios, que muestran un incremento de 34,9 millones de euros.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, la comunidad muestra unos ajustes con un impacto similar en el segundo trimestre de 2018 con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y a la previsión de cierre del presente ejercicio.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 1,1%. A este respecto, la evolución observada para el conjunto de ingresos no financieros en el segundo trimestre, que prácticamente coincide con la evolución de las transferencias de EE.LL, presenta una desviación positiva sobre la prevista al final del ejercicio, dado que hasta el mes de junio los ingresos no financieros han aumentado en un 4,9%, si bien cabe considerar que el dato al cierre del ejercicio

también se ve afectado por el calendario relativo a la liquidación de los cupos del periodo 2007-2016.

En relación a los gastos no financieros, éstos presentan una disminución al cierre del mes de junio de un 2,2%, tasa muy inferior a la prevista para el cierre del ejercicio, que prevé un incremento del 2,7%, si bien habría que tener en cuenta que algunas partidas de gasto tienen ritmos irregulares de ejecución. Asimismo, debe considerarse que en el segundo trimestre ha tenido efecto la reversión del 50% de las medidas de devolución de la paga extraordinaria, lo que ha mejorado la variación interanual del conjunto de gastos.

Por otro lado, los ajustes de contabilidad nacional previstos al cierre empeorarían, en términos de déficit, a los de 2017, ya que en ese ejercicio se registró un ajuste positivo por la regularización y actualización de los cupos.

Atendiendo a lo anteriormente indicado, cabe considerar que la comunidad alcanzará el cumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018, previendo la comunidad un cierre en equilibrio.

En cuanto a la **regla de gasto**, la comunidad prevé un escenario para 2018 en línea con la tasa de referencia de la regla de gasto del 2,4%, incorporando en sus previsiones un ajuste en el gasto computable derivado de inversiones financieramente sostenibles, en aplicación de la disposición adicional 116 de la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, de 54,4 millones de euros. Hasta el momento, y de poder hacerse efectivas dichas inversiones, no se aprecian especiales riesgos en relación al escenario económico – financiero de gastos al cierre del ejercicio, siendo el dato de junio de un -1,3%. En todo caso, considerando que la previsión de cierre se sitúa en el límite de la tasa de referencia, cabe considerar que cualquier ligera desviación al alza podría comprometer el cumplimiento de la regla, especialmente en las previsiones relativas a los gastos excluidos a efectos del cómputo de la regla de gasto, en la medida en que estén financiados por la Unión Europea u otras Administraciones Públicas.

II.10. COMUNITAT VALENCIANA.

II.10.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunitat Valenciana incumplió el objetivo de déficit, establecido en el -0,7% del PIB regional, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017.

Por otro lado, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017, previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la Comunitat Valenciana ha incumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria, cumpliendo el objetivo de deuda pública y la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos avance)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-796,00	-0,7%	-453,66	-0,4%	342,34	0,3%

Nota: Para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el proyecto de PGE para 2018.

Cuadro 2. Situación a 30.06.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	SEGUNDO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-748,02	-0,7%	-317,73	-0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-1.065,00	-1,0%	-774,00	-0,7%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-1.242,12	-1,1%	-1.101,73	-1,0%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-1.559,10	-1,4%	-1.558,00	-1,4%

II.10.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 30 de junio.**

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS II TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 30-06-2018	Previsión a 31-12-2018	% Ejecución 30-06-2018
Total Ingresos	31.325,00	59.150,00	52,96%
Total Gastos	-39.700,00	-80.200,00	49,50%
Total Medidas	-8.375,00	-21.050,00	39,79%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	-12.750,00	5.000,00	5.000,00	3.000,00	-	60,00%	60,00%
Capítulo II	-67.500,00	37.500,00	37.500,00	20.000,00	-	53,33%	53,33%
Capítulo III	0,00	16.650,00	16.650,00	8.325,00	-	50,00%	50,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-80.250,00	59.150,00	59.150,00	31.325,00	-	52,96%	52,96%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL INGRESOS	-80.250,00	59.150,00	59.150,00	31.325,00	-	52,96%	52,96%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS II TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO							
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
ISD	-12.750,00	5.000,00	5.000,00	3.000,00	-	60,00%	60,00%
ITPAJD	-67.500,00	37.500,00	37.500,00	20.000,00	-	53,33%	53,33%
Tributos sobre el juego	0,00	16.650,00	16.650,00	8.325,00	-	50,00%	50,00%
TOTAL	-80.250,00	59.150,00	59.150,00	31.325,00	-	52,96%	52,96%

En la información de seguimiento, la comunidad mantiene lo ya previsto en la información de seguimiento del trimestre IV de 2017, donde se recogía el efecto para 2018 de varias medidas no previstas en el momento de la aprobación del PEF, que consisten en la modificación de tipos impositivos en los Tributos sobre el juego. Por otro lado, la comunidad revisó la valoración de las medidas de ampliación de bases y comprobación de valores en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y en el ITP y

AJD, desplazando parte del efecto previsto para 2017 a 2018, ofreciéndose el detalle de dichas actualizaciones en el mencionado informe de seguimiento.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Capítulo I	-81.216,00	-74.300,00	-74.300,00	-36.750,00	45,25%	49,46%	49,46%
Capítulo II	0,00	37.100,00	37.100,00	18.550,00	-	50,00%	50,00%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IV	0,00	-43.000,00	-43.000,00	-21.500,00	-	50,00%	50,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	-81.216,00	-80.200,00	-80.200,00	-39.700,00	48,88%	49,50%	49,50%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
TOTAL GASTOS	-81.216,00	-80.200,00	-80.200,00	-39.700,00	48,88%	49,50%	49,50%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS II TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS							
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF I TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF II TRIMESTRE 2018				
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 30-06-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento I T 2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento II T 2018
Medidas retributivas generales	-16.362,00	-6.500,00	-6.500,00	-3.250,00	19,86%	50,00%	50,00%
Medidas de gestión/planificación de personal	-39.854,00	-21.000,00	-21.000,00	-10.500,00	26,35%	50,00%	50,00%
Otras medidas del capítulo I	-25.000,00	-46.800,00	-46.800,00	-23.000,00	92,00%	49,15%	49,15%
Otras medidas en materia de farmacia hospitalaria	0,00	37.100,00	37.100,00	18.550,00	-	50,00%	50,00%
Otras medidas del capítulo IV	0,00	-43.000,00	-43.000,00	-21.500,00	-	50,00%	50,00%
TOTAL	-81.216,00	-80.200,00	-80.200,00	-39.700,00	48,88%	49,50%	49,50%

En la información de seguimiento, la comunidad mantiene las medidas ya introducidas en el seguimiento del trimestre IV de 2017, en cuyo informe se ofrece el detalle específico de las mismas, y que suponían como novedad para 2018 respecto al PEF aprobado, el mayor gasto derivado de dos medidas de personal y la medida de implantación de la nueva renta valenciana de inclusión. Por otro lado, se desplazaba al ejercicio 2018 parte del efecto previsto por la apertura de la nueva Televisión Valenciana.

II.10.3. EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios- medidas a 30 de junio

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA	Dato ejecución a 30-06-2017	Dato ejecución a 30-06-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 30-06-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.555.420,61	4.956.913,31	8,81%	401.492,71	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	85.939,88	121.014,29	40,81%	35.074,41	3.000,00
ITP y AJD	473.210,83	595.853,43	25,92%	122.642,60	20.000,00
Impuesto sobre el Patrimonio	1.937,13	2.415,09	24,67%	477,96	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	15.652,13	16.066,10	2,64%	413,97	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	55.148,09	54.917,94	-0,42%	-230,15	0,00
Resto de ingresos corrientes	590.123,69	664.570,99	12,62%	74.447,30	8.325,00
Operaciones Corrientes	5.777.432,36	6.411.751,15	10,98%	634.318,80	31.325,00
Enajenación Inversiones Reales	231,84	414,68	78,86%	182,84	0,00
Transferencias de Capital	22.415,35	46.185,90	106,05%	23.770,55	0,00
Operaciones de Capital	22.647,19	46.600,58	105,77%	23.953,39	0,00
Operaciones no Financieras	5.800.079,55	6.458.351,73	11,35%	658.272,19	31.325,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.244.658,94	1.501.438,42	20,63%	256.779,48	31.325,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.632.969,30	2.767.144,97	5,10%	134.175,67	36.750,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.651.050,67	1.692.754,82	2,53%	41.704,15	-18.550,00
3. Gastos Financieros	261.163,37	250.450,50	-4,10%	-10.712,87	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.776.543,91	1.791.849,17	0,86%	15.305,26	21.500,00
Operaciones Corrientes	6.321.727,25	6.502.199,46	2,85%	180.472,21	39.700,00
6. Inversiones Reales	125.867,76	136.737,02	8,64%	10.869,26	0,00
7. Transferencias de Capital	100.506,02	137.145,70	36,46%	36.639,68	0,00
Operaciones de Capital	226.373,78	273.882,72	20,99%	47.508,94	0,00
Operaciones no Financieras	6.548.101,03	6.776.082,18	3,48%	227.981,15	39.700,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.286.937,66	6.525.631,68	3,80%	238.694,02	39.700,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-748.021,48	-317.730,45	57,52%	430.291,04	-8.375,00
% PIB	-0,7%	-0,3%		0,4%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Respecto a los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y posterior liquidación, debe tenerse en cuenta que hasta el mes de junio de ambos ejercicios se han producido anticipos por importe de 494,1 millones de euros en 2017 y 784 millones de euros en 2018, por lo que depurando los mismos la tasa de variación registrada ascendería al 2,7%.

La evolución del epígrafe “resto de ingresos corrientes” se ve condicionada por la contabilización de derechos reconocidos por un importe global de 105,7 millones de euros derivados, de la aprobación de las liquidaciones correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 en el marco del contrato 86/2003, de gestión de la asistencia sanitaria integral en el Departamento de La Ribera. El resto de ingresos del capítulo III sufren un descenso, dando como resultado un incremento conjunto en este capítulo de 50,9 millones de euros. Hay que tener además en cuenta el incremento de las transferencias corrientes de la UE de 31,1 millones de euros en el capítulo IV de ingresos. En cuanto al incremento de ingresos en el capítulo VII, cabe destacar el incremento de transferencias de la UE de 21,4 millones de euros.

Respecto a los gastos no financieros, en el capítulo I su evolución se ve afectada, además de por el incremento general retributivo correspondiente a 2018, por las medidas implementadas durante el ejercicio y las adoptadas durante 2017 que se han ido consolidando en este ejercicio, y por el efecto de desplazamiento de gasto que se produce entre el capítulo II y el capítulo I derivado del nuevo modelo que gestión sanitaria, y que según la comunidad, incrementará el gasto en el capítulo I a final del ejercicio en 96 millones de euros, y que se compensará con un descenso del mismo importe en el capítulo II. Hasta junio, este efecto desplazamiento se cuantifica en cerca de 33 millones de euros. También cabe señalar, en el capítulo II, el incremento de gasto registrado a lo largo de este semestre en 41,7 millones de euros, un 2,5%, si bien debe tenerse en cuenta, que el mencionado efecto derivado del nuevo modelo de gestión sanitaria no ha comenzado a tener efecto hasta el mes de abril. La evolución del capítulo IV estaría condicionada por las mayores obligaciones reconocidas por transferencias a sociedades y entes públicos, que aumentan en 50,4 millones de euros, un 68,7%, en consonancia con el presupuesto inicial, incremento que se ha visto parcialmente compensado por la baja ejecución de las transferencias a Entidades Locales. En cuanto a las transferencias de capital, su evolución se debe fundamentalmente al incremento en las obligaciones reconocidas por transferencias a sociedades y entes públicos, de 23,4 millones de euros, un 42,7%, en línea con el mayor presupuesto inicial aprobado en estos conceptos.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA	Cierre 2017 (avance)	2018			
		Ejecución a 30-06-2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	10.183.056,99	4.956.913,31	10.294.035,70	1,09%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	270.984,97	121.014,29	272.835,40	0,68%	5.000,00
ITP y AJD	1.062.659,57	595.853,43	1.232.502,94	15,98%	37.500,00
Impuesto sobre el Patrimonio	149.587,83	2.415,09	155.571,35	4,00%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	45.458,15	16.066,10	45.458,14	0,00%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	135.724,14	54.917,94	137.699,78	1,46%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.352.130,78	664.570,99	1.592.273,03	17,76%	16.650,00
Operaciones Corrientes	13.199.602,43	6.411.751,15	13.730.376,34	4,02%	59.150,00
Enajenación Inversiones Reales	1.078,63	414,68	920,05	-14,70%	0,00
Transferencias de Capital	99.949,56	46.185,90	218.561,16	118,67%	0,00
Operaciones de Capital	101.028,19	46.600,58	219.481,21	117,25%	0,00
Operaciones no Financieras	13.300.630,62	6.458.351,73	13.949.857,55	4,88%	59.150,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	3.117.573,63	1.501.438,42	3.655.821,85	17,26%	59.150,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	5.446.618,54	2.767.144,97	5.720.628,89	5,03%	74.300,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.448.445,16	1.692.754,82	3.383.131,21	-1,89%	-37.100,00
3. Gastos Financieros	447.355,53	250.450,50	493.507,84	10,32%	0,00
4. Transferencias Corrientes	4.215.977,86	1.791.849,17	4.267.219,56	1,22%	43.000,00
Operaciones Corrientes	13.558.397,09	6.502.199,46	13.864.487,50	2,26%	80.200,00
6. Inversiones Reales	383.796,09	136.737,02	392.303,86	2,22%	0,00
7. Transferencias de Capital	400.965,29	137.145,70	334.594,97	-16,55%	0,00
Operaciones de Capital	784.761,38	273.882,72	726.898,83	-7,37%	0,00
Operaciones no Financieras	14.343.158,47	6.776.082,18	14.591.386,33	1,73%	80.200,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	13.895.802,94	6.525.631,68	14.097.878,49	1,45%	80.200,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-1.042.527,85	-317.730,45	-641.528,78	38,46%	-21.050,00
% PIB	-1,0%	-0,3%	-0,6%		0,0%
Recaudación incierta	-112.000,00	-117.000,00	-109.000,00	2,68%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	197.000,00	82.000,00	179.560,00	-8,85%	0,00
Intereses devengados	-17.000,00	23.000,00	-24.064,10	-41,55%	
Transferencias de la UE	-44.000,00	-113.000,00	-44.000,00	0,00%	
Inversiones de APP's	40.000,00	16.000,00	40.000,00	0,00%	
Otros Ajustes	182.527,85	-347.269,55	141.313,38	-22,58%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	246.527,85	-456.269,55	183.809,28	-25,44%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-796.000,00	-774.000,00	-457.719,50		-21.050,00
% PIB	-0,7%	-0,7%	-0,4%		0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.10.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 10. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	14.413.021,29	14.691.387,05
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-69.862,82	-100.000,72
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	14.343.158,47	14.591.386,33
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		1,7%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	2.717.540,66	2.724.716,25
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	216.300,87	271.675,22
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	17.277.000,00	17.587.777,80
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	14.223.000,00	14.197.718,79
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	14.185.000,00	14.181.068,79
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		-0,3%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

DATOS SEGUNDO TRIMESTRE	Segundo trimestre 2017	Segundo trimestre 2018	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	6.408.008,32	6.667.956,22	259.947,90	4,1%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	6.548.101,03	6.776.082,18	227.981,15	3,5%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	6.286.937,66	6.525.631,68	238.694,02	3,8%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	6.782.000,00	7.112.000,00	330.000,00	4,9%
DATOS DE CIERRE	Cierre 2017 (avance)	Cierre 2018 Previsión actual	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	14.413.021,29	14.691.387,05	278.365,76	1,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	14.343.158,47	14.591.386,33	248.227,86	1,7%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	13.895.802,94	14.097.878,49	202.075,55	1,5%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	14.223.000,00	14.181.068,79	-41.931,20	-0,3%

II.10.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

En las medidas de ingreso, la ejecución de las mismas se ha materializado en un porcentaje del 52,96% respecto al efecto previsto para el cierre del ejercicio 2018. En todo caso, la evolución de los epígrafes correspondientes a ISD e ITP y AJD refleja un incremento superior a la cantidad en la que ha sido valorado el impacto de las medidas para estos dos tributos durante el primer semestre de 2018.

En cuanto a las medidas de gasto, se han ejecutado en un 49,5% del importe previsto en la valoración de su efecto a final del ejercicio 2018 en la información de seguimiento de este trimestre, ya que en general se ejecutan con carácter regular y constante a lo largo de todo el ejercicio.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 658,3 millones de euros, un 11,3% en términos interanuales, destacando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, que han crecido en 401,5 millones de euros, un 8,8%, efectuando la misma depuración. No obstante, en el segundo trimestre de 2018 se han percibido anticipos a cuenta de la liquidación de los recursos del sistema por importe de 784 millones de euros, mientras que en el mismo periodo de 2017 dichos anticipos ascendieron a 494,1 millones de euros. Así, depurando dichos anticipos, los ingresos no financieros aumentan 111,6 millones de euros, un 2,7%, y los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación crecen en 368,4 millones de euros, un 6,9%. El resto del incremento se debe fundamentalmente a los factores apuntados en el apartado anterior, apreciándose, más allá del efecto de las medidas adoptadas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y el ITP y AJD, el incremento en el capítulo III por la contabilización de derechos reconocidos por un importe global de 105,69 millones de euros derivados de la aprobación de las liquidaciones correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 en el marco del contrato 86/2003, de gestión de la asistencia sanitaria integral en el Departamento de La Ribera.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del segundo trimestre muestra un crecimiento interanual de 228 millones de euros, un 3,5%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por la evolución del capítulo I, que aumenta 134,2 millones de euros, incremento superior al derivado del aumento de retribuciones establecido con carácter básico y a los importes comunicados de medidas y de reajustes por internalización de servicios. Por otro lado, la evolución del capítulo II, cuyo incremento sería mayor tras homogeneizar las operaciones de internalización, muestra un comportamiento asimétrico en relación a las medidas adoptadas en materia de gastos farmacéuticos hospitalarios. Dichos gastos, conforme a la estadística publicada, si bien muestran un mejor comportamiento sobre la media nacional se alinean con dicha media una vez que se depura el efecto de los fármacos contra la Hepatitis C.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, su impacto en el segundo trimestre de 2018 ha supuesto una mayor aportación al déficit, al pasar de suponer un mayor déficit en 2017 del 0,25% del PIB, a cuatro décimas del PIB regional en 2018, destacando los efectos del ajuste por recaudación incierta y por transferencias de la UE.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La comunidad prevé un escenario de ingresos no financieros para el ejercicio 2018 con un incremento del 4,9%, evolución que se eleva al 17,3% para los ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación. A este respecto, la evolución observada hasta el segundo trimestre de estos ingresos distintos de los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, se encontraría en línea con la prevista al final del ejercicio. No obstante, hay que tener en cuenta que estas evoluciones respecto del segundo trimestre del ejercicio 2017 parten de una previsión de ingresos para el cierre del ejercicio 2018 con un importante crecimiento en determinadas partidas, y que el cumplimiento del escenario de ingresos estaría condicionado por la materialización de determinados ingresos, como son la liquidación de concesiones sanitarias en la cuantía prevista, así como por la consecución de los incrementos

previstos en las distintas partidas y, en particular, en el ITP y AJD, y en transferencias procedentes de la UE.

A este respecto, la comunidad ha revisado la previsión de cierre para el capítulo V de ingresos, al disminuir la previsión de la liquidación de las concesiones administrativas derivadas del nuevo modelo de gestión sanitaria implementado, de los 300 millones de euros previstos en la información de seguimiento del primer trimestre a los 182,95 millones de euros que prevé en la última información remitida.

En relación a los gastos no financieros, aumentan al cierre del mes de junio un 3,5%, tasa superior a la prevista para el cierre del ejercicio del 1,7%, pudiendo producirse desviaciones fundamentalmente en los distintos capítulos de gastos corrientes, teniendo en cuenta la evolución del primer semestre.

Considerando los riesgos anteriormente comentados en el escenario de ingresos, así como las posibles dificultades en el cumplimiento de las previsiones remitidas en determinados capítulos de gasto, a lo que se suma que el presupuesto del ejercicio 2018 habilita dotaciones presupuestarias de gastos por encima del escenario previsto, al incluir previsiones de ingresos relativas a los recursos del sistema por importe superior en 1.325 millones de euros a las cifras comunicadas en el mes de julio de 2017, se aprecian circunstancias que determinan la existencia de riesgos de incumplimiento del **objetivo de estabilidad** del ejercicio 2018

En cuanto a la **regla de gasto**, la comunidad prevé un descenso del gasto computable del 0,3%, dentro, por tanto, de la tasa de referencia establecida. En la medida en que se puedan producir desviaciones en el gasto previsto al cierre del ejercicio, conforme a lo señalado anteriormente, o atendiendo a las dificultades en alcanzar el importe previsto como gastos excluidos de la regla de gasto por tratarse de gastos financiados con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea, aumentaría en gran medida las posibilidades de incumplir la tasa de referencia del -0,3% prevista por la comunidad al cierre del ejercicio, así como incluso el objetivo fijado del 2,4%, atendiendo a como puedan ser de significativas dichas desviaciones.

Por último, con fecha 18 de septiembre de 2018 se remitió por parte de la Secretaría de Estado de Hacienda comunicación a la Comunidad Autónoma en la que se ponían de manifiesto diversas circunstancias que determinaban riesgos en el cumplimiento de las reglas fiscales y se solicitaba información sobre las medidas adoptadas, en su caso, para eliminar dichos riesgos. A este respecto, la comunidad hace referencia a procesos de

revisión del gasto y a medidas de gestión presupuestaria para dotar los créditos relativos a gastos de funcionamiento de programas de asistencia sanitaria con créditos procedentes de otras secciones.